

**Médica Sur, S. A. B. de C. V. y
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2020 y 2019, e
Informe de los auditores
independientes del 5 de abril de
2021



Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2020 y 2019

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	5
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas explicativas de los estados financieros consolidados	10



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Entidad"), que comprenden el estado consolidado de posición financiera al 31 de diciembre de 2020, y el estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad) al 31 de diciembre de 2020, así como su desempeño financiero consolidado y flujos de efectivo consolidados correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 1c de los estados financieros consolidados adjuntos, "Actividades y eventos importantes", donde la Administración de la Entidad describe los efectos que conoce a la fecha ocasionados por la pandemia del COVID-19 y las repercusiones que ha tenido en su operación. Nuestra opinión no ha sido modificada por esta cuestión.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2019 y por el año que terminó en esa fecha, fueron examinados por otros auditores, quienes en su dictamen fechado el 3 de julio de 2020 expresaron una opinión sin salvedades. Los estados financieros consolidados de 2019, se presentan únicamente para efectos comparativos, por lo que no expresamos opinión alguna sobre ellos.



Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período terminado el 31 de diciembre de 2020. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Deterioro de activos de larga duración incluyendo crédito mercantil, activos intangibles, inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados y derechos de uso por activos en arrendamiento

La Entidad tiene registrados activos de larga duración relacionados con el segmento de Diagnóstico Clínico, en el cual ha identificado dos unidades generadoras de efectivo (UGEs) considerando indicadores de desempeño financiero y operativo por cada una de ellas, sobre las cuales cada año se realiza un estudio de deterioro conforme a los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad 36, "Deterioro del valor de los activos", en el que se calculan flujos futuros descontados que se comparan con el valor neto en libros para determinar si el valor de dichos activos se ha deteriorado. Identificamos el riesgo de que los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, no sean razonables con base en las condiciones actuales y previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría consistieron en evaluar si el modelo de flujos de efectivo descontados utilizado en la estimación de valores de uso para posteriormente probar por deterioro los activos de larga duración es apropiado. Retamos los supuestos utilizados por la Administración, siendo principalmente las estimaciones de ventas, costos, gastos y la tasa aplicada al costo de capital promedio ponderado (WACC, por sus siglas en inglés), así como la evaluación de los datos subyacentes. Nuestros especialistas en valor razonable nos asistieron en la evaluación independiente, según información histórica de la Entidad, de los objetivos de venta futuros y determinación de los flujos de efectivo, así como en el análisis de sensibilidad realizado con base en los supuestos ya mencionados.

Tomando como base nuestras pruebas observamos que los supuestos clave utilizados por la Administración en su modelo de valuación se encuentran dentro de un rango razonable de acuerdo con la norma antes mencionada.

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros consolidados auditados

La Administración de la Entidad es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el Reporte Anual que la Entidad está obligada a preparar conforme al Artículo 33, Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero, de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubre la otra información mencionada y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33, Fracción I, inciso b) numeral 1.2., de las Disposiciones.



Responsabilidades de la Administración y del Comité de Auditoría de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las IFRS, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Gobierno de la entidad, es responsable de supervisar el proceso de información financiera consolidada de la Entidad, revisar el contenido de los estados financieros consolidados y someterlos a aprobación del Consejo de Administración.

Responsabilidad de los Auditores Independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influya en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales de Médica Sur para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la Administración y al Comité de Auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Administración y al Comité de Auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con el Comité de Auditoría, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio 2020 y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Luis Roberto Martínez Del Barrio

5 de abril de 2021



Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En pesos)

Activo	Nota	2020	2019	Pasivo y capital contable	Nota	2020	2019
Activo a corto plazo:				Pasivos a corto plazo:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 572,844,050	\$ 277,226,393	Porción circulante de documentos por pagar	18 y 19	\$ 19,324,820	\$ 320,161,246
Cuentas por cobrar, neto	6	592,474,001	373,369,497	Proveedores		345,923,604	241,702,320
Fundación Clínica Médica Sur, A. C.		716,907	219,595	Impuestos por pagar y gastos acumulados		457,848,931	254,136,241
Otras cuentas por cobrar	7	28,234,107	33,701,145	Dividendos por pagar		13,687,442	18,181,101
Inventarios, neto	8	155,376,649	102,524,584	Beneficios directos a los empleados		15,094,421	7,320,376
Pagos anticipados	9	52,985,698	20,725,830	Provisiones por pasivos contingentes		24,136,930	24,070,579
Activos disponibles para la venta	10	<u>215,614,158</u>	<u>235,443,433</u>	Pasivo por arrendamiento	14	<u>87,708,213</u>	<u>98,064,255</u>
Total de activo a corto plazo		1,618,245,570	1,043,210,477	Total de pasivo a corto plazo		<u>963,724,361</u>	<u>963,636,118</u>
Activo a largo plazo:				Pasivos a largo plazo:			
Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto	11	2,766,385,908	2,889,612,149	Documentos por pagar a largo plazo	18 y 19	989,725,252	903,367,172
Derechos de uso por activos en arrendamiento	13	299,475,572	320,592,459	Pasivos por arrendamiento	14	206,235,404	211,051,481
Propiedades de inversión, neto	12	80,241,167	79,998,627	Beneficios a los empleados al retiro	20	37,135,499	27,580,254
Crédito mercantil	15	1,025,126,111	1,025,126,111	Impuestos a la utilidad diferidos	21	<u>73,475,070</u>	<u>58,698,884</u>
Activos intangibles, neto	16	351,608,150	365,899,989	Total de pasivo a largo plazo		<u>1,306,571,225</u>	<u>1,200,697,791</u>
Impuestos a la utilidad diferidos	21	115,357,941	97,474,224	Total de pasivo		<u>2,270,295,586</u>	<u>2,164,333,909</u>
Otros activos, neto	17	<u>22,720,457</u>	<u>24,888,239</u>	Capital contable:			
Total de activo		<u>\$ 6,279,160,876</u>	<u>\$ 5,846,802,275</u>	Capital social	23	517,873,932	517,869,032
				Aportaciones para futuros aumentos de capital		124,628	124,628
				Superávit en suscripción de acciones		121,280,931	121,280,931
				Resultados acumulados		3,272,028,595	2,745,184,592
				Reserva legal		103,573,805	103,573,805
				Reserva para recompra de acciones		2,975,667	197,488,662
				Otros resultados integrales		<u>(9,976,043)</u>	<u>(4,014,180)</u>
				Capital contable atribuible a la participación controladora		4,007,881,515	3,681,507,470
				Participación no controladora	23	<u>983,775</u>	<u>960,896</u>
				Total de capital contable		<u>4,008,865,290</u>	<u>3,682,468,366</u>
				Compromisos y pasivos contingentes	30		
				Total de pasivo y capital contable		<u>\$ 6,279,160,876</u>	<u>\$ 5,846,802,275</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En pesos)

	Nota	2020	2019
Ingresos por servicios	26	\$ 4,466,185,934	\$ 3,698,067,677
Costos por servicios		<u>2,743,176,237</u>	<u>2,605,493,733</u>
Utilidad bruta		1,723,009,697	1,092,573,944
Gastos de venta y administración	27	734,901,090	732,532,989
Otros gastos (ingresos), neto	28	56,540,760	(3,644,099)
Ganancia (pérdida) cambiaria, neto	22b	3,275,928	(2,402,733)
Gastos por intereses y comisiones		(157,253,315)	(173,105,274)
Ingreso por intereses		<u>13,731,557</u>	<u>8,987,889</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		791,322,017	197,164,936
Impuestos a la utilidad	21	<u>232,471,316</u>	<u>56,597,256</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 558,850,701</u>	<u>\$ 140,567,680</u>
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 558,827,822	\$ 140,551,783
Participación no controladora	23	<u>22,879</u>	<u>15,897</u>
Utilidad neta consolidada		558,850,701	140,567,680
Otras partidas de la utilidad integral:			
Partidas que no se reclasifican a resultados en el futuro:			
Pérdida actuarial ORI (neto de Impuesto Sobre la Renta)		<u>(5,961,863)</u>	<u>(3,928,476)</u>
Utilidad integral consolidada del año		<u>\$ 552,888,838</u>	<u>\$ 136,639,204</u>
Utilidad integral consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 552,865,959	\$ 136,623,307
Participación no controladora		<u>22,879</u>	<u>15,897</u>
		<u>\$ 552,888,838</u>	<u>\$ 136,639,204</u>
Utilidad básica y diluida por acción	25	<u>\$ 4.53</u>	<u>\$ 1.14</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación	25	<u>123,281,750</u>	<u>123,281,750</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados



Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En pesos)

	Nota	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Superávit en suscripción de acciones	Resultados acumulados	Reserva legal	Reserva para recompra de acciones	Otros resultados integrales Resultado por ganancias (pérdidas) actuariales	Capital contable atribuible a la participación controladora	Participación no controladora	Total de capital contable
Saldos al 1 de enero 2019	23, 24	\$ 517,869,032	\$ 124,628	\$ 121,280,931	\$ 2,600,090,664	\$ 103,573,805	\$ 199,543,300	\$ (85,704)	\$ 3,542,396,656	\$ 944,999	\$ 3,543,341,655
Recompra de acciones		-	-	-	-	-	(2,054,638)	-	(2,054,638)	-	(2,054,638)
Prescripción de dividendos		-	-	-	4,542,145	-	-	-	4,542,145	-	4,542,145
Utilidad integral consolidada		-	-	-	140,551,783	-	-	(3,928,476)	136,623,307	15,897	136,639,204
Saldos al 31 de diciembre de 2019	23, 24	517,869,032	124,628	121,280,931	2,745,184,592	103,573,805	197,488,662	(4,014,180)	3,681,507,470	960,896	3,682,468,366
Recompra de acciones		-	-	-	(36,089,699)	-	(194,512,995)	-	(230,602,694)	-	(230,602,694)
Prescripción de dividendos		-	-	-	4,307,900	-	-	-	4,307,900	-	4,307,900
Decreto de dividendos		-	-	-	(202,020)	-	-	-	(202,020)	-	(202,020)
Incremento de capital		4,900	-	-	-	-	-	-	4,900	-	4,900
Utilidad integral consolidada		-	-	-	558,827,822	-	-	(5,961,863)	552,865,959	22,879	552,888,838
Saldos al 31 de diciembre de 2020	23, 24	<u>\$ 517,873,932</u>	<u>\$ 124,628</u>	<u>\$ 121,280,931</u>	<u>\$ 3,272,028,595</u>	<u>\$ 103,573,805</u>	<u>\$ 2,975,667</u>	<u>\$ (9,976,043)</u>	<u>\$ 4,007,881,515</u>	<u>\$ 983,775</u>	<u>\$ 4,008,865,290</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En pesos)

	Nota	2020	2019
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta consolidada		\$ 558,850,701	\$ 140,567,680
Impuestos a la utilidad		232,471,316	56,597,256
Costo neto del periodo		3,593,382	5,779,758
Partidas relacionadas con actividades de inversión:			
Depreciación y amortización	11, 12, 13	323,765,120	350,866,769
Pérdida en venta de equipo de transporte y otros activos		24,189,726	8,052,083
Partida relacionada con actividades de financiamiento:			
Intereses a favor		(13,731,557)	(8,987,889)
Gasto por intereses y comisiones		<u>157,253,315</u>	<u>173,105,274</u>
		1,286,392,045	725,980,931
Partidas relacionadas con actividades de operación:			
Disminución (aumento) en:			
Cuentas por cobrar		(219,104,505)	(36,693,917)
Fundación Clínica Médica Sur, A. C.		(497,309)	(219,595)
Otras cuentas por cobrar		10,940,677	54,129,567
Inventarios		(52,852,065)	(73,391)
Pagos anticipados		(37,733,510)	1,273,376
Aumento (disminución) en:			
Proveedores		104,221,285	25,367,151
Impuestos y gastos acumulados		125,597,385	(36,261,421)
Provisiones por pasivos contingentes		4,172,188	(3,142,627)
Beneficios a los empleados		7,774,045	(1,450,927)
Impuestos a la utilidad pagados		<u>(127,594,276)</u>	<u>(144,332,462)</u>
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación		<u>1,101,315,918</u>	<u>584,576,685</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario, equipo y propiedades de inversión	11, 12	(128,513,467)	(134,672,120)
Adquisiciones de intangibles		-	(2,666,118)
Incremento en otros activos no circulantes, neto		2,167,782	(1,956,226)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		-	12,670,422
Depósitos reembolsados		-	(214,530,739)
Intereses cobrados		<u>13,731,557</u>	<u>8,987,889</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		<u>(112,614,128)</u>	<u>(332,166,892)</u>



	Nota	2020	2019
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Préstamos obtenidos	18	1,325,000,000	230,000,000
Pago de préstamos	18	(1,539,478,339)	(132,567,251)
Pago de dividendos	23	(185,758)	(1,226,418)
Pago de arrendamientos		(109,687,940)	(81,564,977)
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la Entidad		(230,602,694)	(2,054,638)
Aportaciones de capital		4,900	-
Intereses pagados		<u>(138,134,302)</u>	<u>(159,136,105)</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento		<u>(693,084,133)</u>	<u>(146,549,389)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		295,617,657	105,860,404
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		<u>277,226,393</u>	<u>171,365,989</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>\$ 572,844,050</u>	<u>\$ 277,226,393</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En pesos)

1. Actividades y eventos importantes

Actividades. - Médica Sur, S. A. B. de C. V. (“Médica Sur” o el “Grupo” o la “Entidad”) es una entidad constituida en México como sociedad anónima el 6 de julio de 1966, con una duración de 99 años. El domicilio de la Entidad es Puente de Piedra no. 150, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C. P. 14050, México.

La actividad principal del Grupo es la operación de hospitales y la prestación de servicios médicos, de diagnóstico, de hospitalización y otras actividades relacionadas, así como, la operación de laboratorios para la realización de toda clase de exámenes clínico-médicos, histopatológicos, de investigación científica y estudio de gabinete, y en general.

Eventos importantes. -

- a) **Emisión de certificados bursátiles (MEDICA 20)** - El 21 de septiembre de 2020, Médica Sur realizó una emisión de 10,000,000 certificados bursátiles de largo plazo con valor nominal de \$100 cada uno, con vencimiento al 17 de septiembre de 2025, con un monto total de \$1,000,000,000, a una tasa de interés anual fija del 6.99%. Los gastos derivados de la emisión por un monto de \$10,881,260 se registraron en el pasivo a costo amortizado. Los recursos obtenidos de la colocación de los certificados bursátiles ascienden a la cantidad de \$985,182,787 y fueron destinados para refinanciar la deuda de Médica Sur, así como mejorar el calendario de amortizaciones de la Entidad. Se incluye mayor detalle en las Notas 18 y 19.
- b) **Inmuebles disponibles para la venta**
 - **Venta oficinas corporativas**- El 28 de agosto de 2020, se llevó a cabo la venta del inmueble llamado corporativo Médica Sur, ubicado la Calzada México-Xochimilco, el precio de la transacción fue de \$88,200,000. Se incluye mayor detalle en la Nota 10.
 - **Inmueble Santa Teresa:** En diciembre de 2019 se aprobó llevar a cabo la enajenación a un tercero, de los inmuebles ubicados en Acueducto Río Hondo # 20 y Acueducto Río Hondo # 26, Colonia Lomas de Chapultepec IV Sección, C.P. 11000, Ciudad de México, y otro inmueble ubicado en Sillón de Mendoza 110, Colonia Toriello Guerra, C. P. 14050, Ciudad de México. En consecuencia, a partir de esta fecha, los inmuebles se presentaron como activos disponibles para venta.
 - **Puente de Piedra 29:** Con fecha de 16 de noviembre de 2017 se realizó un acuerdo con el Grupo Sordo Madaleno ("GSM") para la construcción de Ciudad Médica Sur. En dicho acuerdo la Entidad incorporó a un Fideicomiso un terreno de su propiedad con superficie de 24,000 m2. El precio de la operación se pactó en \$450,000,000. Durante julio de 2018, la Administración decidió desincorporar el terreno mencionado del Fideicomiso establecido en 2017, sin cancelar la postura para la Construcción de Ciudad Médica Sur.



Durante mayo de 2019, la Administración decidió comunicar la cancelación del proyecto por la posible venta del inmueble mencionado en favor de Grupo Sordo Madaleno ("GSM"), debido a que los términos de la operación contemplaron el cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas usuales para este tipo de transacciones, entre las que destaca, entre otras, el otorgamiento de un polígono de actuación por parte de las autoridades de la Ciudad de México para el desarrollo del proyecto, sin que dicha condición se haya materializado en los tiempos acordados sin responsabilidad alguna para el Grupo y/o GSM. Por tanto, el Grupo, en cumplimiento a los acuerdos celebrados, reintegró a GSM \$200,454,051 que corresponden al depósito en garantía relacionado con la operación e intereses por \$14,076,688. Consecuentemente, la Entidad reclasificó dicho inmueble con un valor de \$330,133,067 como parte de los inmuebles, mobiliario y equipo.

c) ***Principales efectos por COVID-19***

Derivado del brote provocado por el virus COVID-19, que ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud, el gobierno mexicano ha implementado una serie de medidas para prevenir y controlar los contagios en el país. Los principales efectos que la Entidad presentó durante 2020 son los siguientes:

- La pronta respuesta en las estrategias implementadas y la confianza de los pacientes en los servicios de Médica Sur, detonó un incremento en los ingresos de 2020 de 20.8%, alcanzando márgenes de 28.1%.
- La utilidad de operación tuvo un crecimiento significativo del 156.1% comparado con 2019, debido principalmente al incremento en ingresos previamente mencionado, así como a las estrategias de contención de costos y gastos que la Entidad implementó a lo largo del año. El margen operativo se incrementó para ubicarse en 20.9%.
- Desde el inicio de la pandemia en el mes de marzo y hasta diciembre 2020, la Entidad atendió más de 1,100 pacientes hospitalizados por COVID-19 y procesó más de 230 mil pruebas de laboratorio relacionadas con la detección y tratamiento del coronavirus.
- Médica Sur llevó a cabo estrategias de: Reconversión hospitalaria, Telemedicina, "Homecare", Laboratorio COVID, sucursales "Drive -Thru", entre otras, que le permitieron prestar servicios de la más alta calidad a los pacientes que desafortunadamente tuvieron la enfermedad COVID-19, así como ser capaces de mantener la continuidad operativa de sus servicios e instalaciones para atender de manera segura y simultánea otros procedimientos.

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas ("IFRS" o "IAS") que son obligatorias para el año en curso

En el año en curso, la Entidad implementó una serie de IFRS nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2020.

Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la IRS 9, IAS 39, y la IFRS 7

En el presente año, la Entidad ha aplicado las modificaciones e interpretaciones a IFRS abajo mencionadas emitidas por el IASB que son efectivas por el periodo de reporte que empieza a partir del 1 de enero de 2020. La adopción no ha tenido algún impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros consolidados.



En septiembre de 2019, el IASB emitió el documento Interest Rate Benchmark Reform (enmiendas a la IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7). Estas enmiendas, modifican requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que la cobertura de ítems o instrumentos afectados por la actual tasa de interés de referencia sea modificada como resultado de las reformas en marcha de la tasa de interés de referencia.

Impacto inicial por las concesiones aplicadas a las Rentas bajo IFRS 16 debido a temas relacionados con COVID-19

En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la IFRS 16, Concesiones de Renta Relacionadas a COVID-19 que provee recursos prácticos para las concesiones de renta de los arrendatarios que ocurrieron como consecuencia directa del COVID-19, introduciendo así un expediente práctico para la IFRS 16. El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una concesión de renta relacionada a COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por COVID-19 aplicando la IFRS 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento.

El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a COVID-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen:

- a) El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio de 2021 o incrementa los pagos de arrendamiento después del 30 de junio de 2021); y
- c) No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

Impacto en la contabilidad al aplicar la excepción a los cambios en los pagos de arrendamiento.

La Entidad realizó diferimiento de 3 meses de renta a sus arrendadores por un importe de \$2,904,404, los cuales se registraron en el rubro de “Otros gastos (ingresos), neto. (Ver nota 27).

Impacto inicial de la aplicación de otras IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2020

En el presente año, la Entidad ha aplicado las modificaciones e interpretaciones a IFRS abajo mencionadas emitidas por el Comité que son efectivas por el periodo de reporte que empieza a partir del 1 de enero de 2020. La adopción no ha tenido algún impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros.

Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las IFRS

La Entidad ha adoptado las modificaciones incluidas en *Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las IFRS* por primera vez en este año. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al nuevo *Marco Conceptual*. No todas las modificaciones, sin embargo, actualizan dichos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del *Marco Conceptual* que se refieren al *Marco Conceptual* revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a que versión del *Marco Conceptual* hacen referencia (el *Marco Conceptual* del IASC adoptado por el IASB en 2001, el *Marco Conceptual* del IASB de 2010, o el nuevo y revisado *Marco Conceptual* de 2018) o para indicar las definiciones de las normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el *Marco Conceptual* revisado.

Las normas que han tenido modificaciones son IFRS 2, IFRS 3, IFRS 6, IFRS 14, IAS 1, IAS 8, IAS 34, IAS 37, IAS 38, IFRIC 12, IFRIC 19, IFRIC 20, IFRIC 22, y SIC-32.



*Modificaciones a la IFRS 3
Definición de un negocio*

La Entidad ha adoptado las modificaciones a la IFRS 3 por primera vez en el año. Las modificaciones aclaran que mientras que los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para un conjunto integrado de actividades o activos para que califiquen como un negocio. Para que se considere un negocio un conjunto de actividades o activos debe incluir, como mínimo, entradas y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan a la creación de salidas.

La modificación elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar alguna entrada o proceso y continuar con las salidas. Las modificaciones también introdujeron una guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las modificaciones introdujeron una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio si sustancialmente todos los valores razonables de los activos adquiridos son concentrados en un mismo activo identificable o grupo de activos similares.

Las modificaciones son aplicadas prospectivamente a todas las combinaciones de negocios o adquisición de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020.

*Modificaciones a la IAS 1 y
a la IAS 8 Definición de
materialidad*

La Entidad ha adoptado las modificaciones a la IAS 1 y la IAS 8 en el año. Las modificaciones hicieron la definición “material” en las IAS 1 más fácil de entender y no se pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las IFRS. El concepto de “oscurecer” la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de ‘podrían influenciar’ a ‘razonablemente se espera que puedan influenciar’.

La definición de “material” en la IAS 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición en la IAS 1. Además, el IASB modificó otras normas y el *Marco Conceptual* para contener una definición de “material” para asegurar consistencia.

Modificaciones a IAS 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser usados.

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo a la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La Entidad mide los costos de esas partidas conforme a la IAS 2 *Inventarios*.

Las modificaciones aclaran el significado de ‘probar si un activo funciona adecuadamente’. Ahora IAS 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la Entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.



Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la Entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La Entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

Modificaciones a IAS 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>
Modificaciones a IFRS 3	<i>Referencias al marco conceptual</i>
Modificaciones a IAS 16	<i>Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados</i>
Modificaciones a IAS 37	<i>Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato</i>
Mejoras anuales a IFRS ciclo del 2018 - 2020	<i>IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 16 Arrendamientos</i>

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en periodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Modificaciones a IAS Clasificación de Pasivos como Circulante y No-circulante

Las modificaciones a IAS 1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del periodo de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del periodo de reporte, e introducir una definición del ‘acuerdo’ para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a IFRS 3 - Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones actualizan IFRS 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de IAS 37, un comprador aplica la IAS 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.



Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

Modificaciones a IAS 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser usados.

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo a la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esas partidas conforme a la IAS 2 Inventarios.

Las modificaciones aclaran el significado de ‘probar si un activo funciona adecuadamente’. Ahora IAS 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones a IAS 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato

Las modificaciones especifican que los ‘costos por cumplir’ un contrato comprende los ‘costos relacionados directamente al contrato’. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones Anuales a las normas IFRS 2018-2020

IFRS 9 Instrumentos Financieros

La modificación aclara que al aplicar la prueba del ‘10%’ para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.



Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

IFRS 16 Arrendamientos

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la IFRS 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. *Bases de preparación*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico y algunas partidas se presentan a valor razonable al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

c. *Negocio en Marcha*

Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Entidad continuará operando como una empresa en funcionamiento.

Durante los primeros meses de 2020, apareció la enfermedad infecciosa COVID-19 causada por el coronavirus que fue declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como Pandemia Global el 11 de marzo de 2020, su reciente expansión global ha motivado una serie de medidas de contención en las diferentes geografías donde opera la Entidad y se han tomado ciertas medidas sanitarias tanto por las autoridades mexicanas como por los distintos gobiernos donde opera la Entidad para detener la propagación de este virus. Derivado de la incertidumbre y duración de esta pandemia, la Entidad analiza las siguientes consideraciones para determinar si el supuesto de continuar como un negocio en marcha le no le es aplicable.



Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos, operaciones y flujos de efectivo intercompañías se han eliminado en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital de la Entidad en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación, pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.



Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Transacciones eliminadas en la consolidación

Las compañías subsidiarias son entidades controladas por Médica Sur y se incluyen en los estados financieros consolidados de la misma desde la fecha en que comienza el control y hasta la fecha en que termina dicho control. Los saldos y operaciones entre las entidades del Grupo, así como las utilidades y pérdidas no realizadas, se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La participación de Médica Sur en el capital social de sus principales subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

Empresa	Tenencia Accionaria 2020 y 2019	Actividad Principal
Servicios MSB, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Inmobiliaria Médica Sur, S. A. de C. V.	99%	Construcción de espacios y consultorios para brindar servicios de salud. Es controladora del 99% de las acciones de Servicios Hoteleros, S. A. de C. V.
Servicios Hospitalarios MS, S.A. de C.V.	99%	Prestación de servicios hoteleros a Médica Sur y subsidiarias.
Corporación de Atención Médica, S. A. de C.V.	99%	Prestación de análisis clínicos.
Servicios de Operación Hospitalaria MS, S.A. de C.V.	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Santa Teresa Institución Gineco Obstétrica, S.A. de C.V.	99%	Prestación de servicios médicos a la mujer.
Laboratorios Médica Sur, S. A. de C. V. (antes Enesa Salud, S.A. de C.V.)	99%	Compañía tenedora de acciones de Laboratorio Médico Polanco, S.A. de C.V, con el 80% de tenencia y Médica Sur, S.A.B en 20% ., quien a su vez es controladora del 99% de Laboratorios Clínicos de Puebla, S.A. de C.V. y del 99% de Reclutamiento y Selección LMP, S.A. de C.V.
Gestión Directiva MSB, S.A. de C.V.	99%	Prestación de servicios ejecutivos de Médica Sur
Servicios de Administración Hospitalaria, S.A. de C.V.	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Servicios Administrativos MSB, S.A. de C.V.	90%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Servicios Aidicare MS, S.A. de C.V.	51%	Prestación de servicios tecnológicos de Médica Sur



d. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable.

Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

e. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

(i) *Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.



Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y son incluidos en el concepto “Ingresos por intereses”.

Deterioro de activos financieros

La Entidad reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.



(i) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.



La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) *Definición de incumplimiento*

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) el incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
- (c) los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) la extinción de un mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) *Política de bajas*

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.



(v) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IFRS 16, Arrendamientos.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.



f. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

El efectivo y equivalentes de efectivo consiste en moneda de curso legal disponible en caja, depósitos bancarios y todas aquellas inversiones de alta liquidez con vencimiento hasta dentro de tres meses a partir de su fecha de adquisición. El efectivo se presenta a su valor nominal y los equivalentes de efectivo se reconocen a su valor razonable; los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales.

Las inversiones temporales consisten en inversiones en valores a corto plazo, incluyendo sin limitación deuda con vencimiento no mayor a tres meses de su fecha de adquisición. Las inversiones temporales se miden a su valor razonable con cambios en el valor razonable que son reconocidos en ingresos financieros en el estado consolidado de resultados integrales.

g. ***Inventarios y costo de servicios***

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. El costo se determina con el método de costos de adquisición. Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de primeras entradas primeras salidas.

El costo por servicios incluye el costo de los materiales e insumos médicos al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los materiales e insumos médicos durante el año. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y gastos de venta.

h. ***Pagos anticipados***

Incluyen principalmente anticipos para la compra de inventarios, mejoras a locales arrendados y servicios que se reciben dentro de los doce meses posteriores a la fecha del estado consolidado de posición financiera y durante el transcurso normal de las operaciones

i. ***Activos disponibles para la venta***

Los activos circulantes, o grupos de activos para su disposición, se clasifican como disponibles para la venta como parte del activo circulante, si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Estos activos, o grupos mantenidos para su venta, se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos costos de venta.

Cuando los activos se han clasificado como disponibles para la venta, se suspende la depreciación en el caso de inmuebles, mobiliario y equipo, así como de los activos intangibles.

j. ***Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados***

i. Reconocimiento y medición

Las partidas de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, se valúan al costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos adquiridos mediante adquisición de negocios, se registran a valor razonable.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del activo fijo correspondiente se capitalizan como parte de ese equipo.

Cuando las partes de una partida de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes separados (componentes mayores).



Las ganancias y pérdidas por la venta de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor neto en libros de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, y se reconocen netas dentro de “Otros gastos(ingresos), neto” en el resultado del ejercicio.

ii. Costos subsecuentes

El costo de reemplazo de una partida de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se reconoce en el valor en libros si es probable que los futuros beneficios económicos comprendidos en dicha parte sean para el Grupo y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de operación y mantenimiento del día a día de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se reconocen en resultados conforme se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que substituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos y se reconoce en resultados a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

A continuación, se indican las tasas anuales promedio de depreciación de los principales grupos de activos:

	Tasas
Edificios	1.25% a 25%
Mejoras a locales arrendados	*
Equipo de cómputo	15% a 30%
Equipo médico	10% a 50%
Maquinarias y herramientas	10% a 50%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	20% a 25%
Instrumental quirúrgico	25%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

* Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

k. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son activos conservados ya sea para la obtención de ingresos por rentas o plusvalía o ambos, pero no para la venta en el curso normal de las operaciones, uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para uso con fines administrativos.

Las propiedades de inversión son reconocidas inicialmente a su costo. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de propiedades de inversión construidas por el Grupo incluye el costo de los materiales y mano de obra directa, y otros costos directamente atribuibles que se requieran para poner el activo en condiciones de uso y los costos de financiamiento de activos calificables.



La depreciación de las propiedades de inversión sujetas a ella se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde a su costo menos su valor residual. La depreciación se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de la propiedad de inversión, toda vez que esto refleja de mejor manera el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros comprendidos en el activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de una propiedad de inversión se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor neto en libros de la propiedad de inversión, y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros gastos (ingresos), neto”.

1. ***Crédito mercantil***

La plusvalía que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, la plusvalía se asigna a cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) (o grupos UGE) de la Entidad, que se espera será beneficiado por las sinergias de la combinación.

Las UGE a las que se les ha asignado una plusvalía se prueban anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada.

Si el monto recuperable de la UGE es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro de la plusvalía se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro reconocida en la plusvalía no se reversa en periodos posteriores.

m. ***Activos intangibles***

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente relación con clientes y licencias de software. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta, en su caso.

Los activos intangibles con vida útil indefinida corresponden a las marcas y no se deprecian.

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

n. ***Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración, mejoras a locales arrendados, propiedades y otros intangibles***

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la UGE a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las UGE individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeña de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado. El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso.



Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o UGE) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o UGE) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación. La Entidad realiza pruebas de deterioro anualmente para identificar algún indicio. Al 31 de diciembre 2020, la Entidad no registró ningún importe por concepto de deterioro a los valores de sus activos de larga duración.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o UGE) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o UGE) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

o. **Arrendamiento**

– La Entidad como arrendador

La Entidad entra en contratos de arrendamiento como arrendador respecto a algunas de las propiedades de inversión.

Los arrendamientos en los que la Entidad funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

Cuando la Entidad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los montos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluble respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Entidad aplica la IFRS 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.



- La Entidad como arrendatario.

La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad reevalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se reevalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se reevalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Entidad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.



Si la Entidad incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Entidad aplica la IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de **“Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados”**.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de “Otros gastos (ingresos), neto” en el estado consolidado de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Entidad no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Entidad asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

– La Entidad como arrendatario

Los arrendadores de inmuebles arrendados requieren de depósitos en garantía equivalentes de 1 a 2 meses de renta. Estos depósitos son clasificados como no circulantes.

Durante inicio de la pandemia COVID19, la Entidad realizó aplazamientos de pagos de las rentas a consultorios por un trimestre, sin efecto en resultados.

p. ***Transacciones en moneda extranjera***

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en la que se celebran estas transacciones. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio. Estas fluctuaciones cambiarias se registran en el resultado del período como parte del costo financiero.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a las respectivas monedas funcionales de las entidades del Grupo al tipo de cambio vigente en las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del reporte se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Las diferencias cambiarias derivadas de esta reconversión se reconocen en resultados. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en una moneda extranjera se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción.



q. ***Gastos acumulados***

El Grupo reconoce gastos acumulados por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por bonos, energía eléctrica, servicios administrativos, honorarios, entre otros, las cuales, por su poca importancia, se reconocen en la cuenta de impuestos y gastos acumulados.

r. ***Beneficios a los empleados***

Beneficios a empleados por terminación, retiro y otros beneficios

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

El plan de beneficios definidos incluye jubilación. Los otros beneficios corresponden a la prima de antigüedad legal en México. Su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado consolidado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en las otras partidas de resultado integral en el período en el que ocurren.

Las remediciones reconocidas en las otras partidas de resultado integral se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Los costos por servicios pasados se reconocen en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de “Otros gastos (ingresos), neto” en el estado consolidado de resultados.

Como resultado de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de 2014, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la misma Ley.

s. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.



2. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

3. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable.

Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

t. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación.



Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente. Las provisiones se clasifican como circulantes o no circulantes en función del período de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

u. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

1. Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital.

2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

3. Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

4. Bajas de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados

v. ***Ingresos por contratos con clientes***

Los ingresos se miden en función de la obligación a cumplir especificada en un contrato con un cliente. La Entidad reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente.

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Tipo de producto/ servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
Contratos de servicios	Ingresos por prestación de servicios hospitalarios y de diagnóstico y clínicas. El cliente recibe el servicio de acuerdo con sus necesidades en las instalaciones del hospital o establecimientos de laboratorios..	Los ingresos por servicios se reconocen generalmente a través del tiempo conforme se prestan.



Tipo de producto/ servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
Venta de bienes (medicamentos)	El cliente obtiene el control de los medicamentos cuando los productos se entregan y han sido aceptados de conformidad o bien, cuando son administrados a los pacientes dentro del hospital.	Los ingresos relacionados con la venta de medicamentos se reconocen cuando se han entregado y han sido aceptados por el cliente
Ingresos por arrendamiento	El cliente obtiene el beneficio del uso y goce temporal de los consultorios conforme se devenga a través del tiempo.	El ingreso se reconoce conforme se devenga el período de arrendamiento según el correspondiente contrato.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de descuentos, rebajas y otros conceptos similares. En el caso de descuentos aplicables, se especifica en qué casos e importes se podrán hacer notas de crédito por volumen y/o importes de la contraprestación.

w. ***Ingresos y costos financieros***

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre fondos invertidos y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre deuda, comisiones y pérdidas cambiarias. Los costos de préstamos se reconocen en resultados usando el método de interés de efectivo.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

x. ***Información de segmentos***

Médica Sur reporta información por segmentos de conformidad con lo establecido por la NIIF 8 “Información por segmentos” ya que la Administración General del Grupo incluye las partidas atribuibles a un segmento, así como aquellas que pueden ser identificables y alojadas sobre una base razonable.

y. ***Utilidad por acción***

El Grupo presenta información sobre la utilidad por acción (UPA) básica correspondiente a sus acciones ordinarias. La UPA básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por las acciones propias que se poseen.

4. **Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.



Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

- Juicios al determinar el tiempo de satisfacción de la obligación de desempeño.

Al hacer sus juicios, la Administración de la Entidad consideró los detalles para el reconocimiento del ingreso bajo la IFRS 15 y en particular, si la Entidad ha transferido el control de los bienes a los clientes., La Administración está satisfecha de que el control ha sido transferido y que el reconocimiento del ingreso en el año corriente es apropiado.

Incremento significativo en el riesgo crediticio

Como se explica en la Nota 6, la pérdida crediticia esperada se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1 y la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 ó 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente la Entidad toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

- Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y evaluación de los activos financieros dependen del resultado y la prueba del modelo de negocios (ver secciones de Activos financieros en la Nota 3). La Entidad determina el modelo de negocio en un nivel que refleja cuando los grupos de activos financieros son administrados juntos para alcanzar un objetivo particular. Esta tarea incluye juicios que reflejan toda la evidencia relevante incluyendo como el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y como los activos son administrados y como los administradores de los activos son compensados. La Entidad monitorea los activos financieros evaluados a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales que fueron dados de baja antes de su maduración, para entender la razón de su baja y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos son mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Entidad, de si el modelo de negocio para los activos financieros remanentes es apropiado y si no es apropiado si ha existido un cambio en el modelo de negocio y un cambio prospectivo debe hacerse a dichos activos. No fueron necesarios esos cambios durante los periodos presentados

- Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios de la Entidad

La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas basadas en bonos gubernamentales al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para concluir que los bonos son el mejor indicador sobre el que deriva la curva de rendimiento en comparación con el término de la obligación.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.



- Deterioro de activos de larga duración

Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos con las proyecciones de flujos de efectivo, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus propiedades, planta y equipo, y a las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. La Entidad tiene registrados activos de larga duración relacionados con el segmento de Diagnóstico Clínico, en el cual ha identificado dos unidades generadoras de efectivo (UGEs) considerando indicadores de desempeño financiero y operativo por cada una de ellas, sobre las cuales cada año se realiza un estudio de deterioro conforme a los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad 36, “Deterioro del valor de los activos”, en el que se calculan flujos futuros descontados que se comparan con el valor neto en libros para determinar si el valor de dichos activos se ha deteriorado. Identificamos el riesgo de que los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, no sean razonables con base en las condiciones actuales y previsibles en el futuro.

- Estimación de obsolescencia de inventarios

Si se generaran pérdidas de valor de los inventarios en el proceso de las operaciones de la Entidad, existen procedimientos permanentes tales como revisiones, verificaciones, reubicaciones que permiten identificar los materiales con estos problemas con oportunidad, dando lugar, a correcciones en su valuación mediante estimaciones o cancelaciones, previos estudios realizados por los especialistas técnicos en colaboración con la Administración de la Entidad, con estos análisis se evalúa la reserva de inventarios.

- Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Como se menciona en la Nota 21 la Entidad reconoce un activo por ISR diferido derivado de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar de aquellas entidades subsidiarias que generaron las pérdidas fiscales en lo individual. La Entidad analiza la probabilidad de recuperación de dicho activo por ISR diferido y, en su caso, reconoce una reserva por probable irrecuperabilidad en la medida que sea probable.

- Tasa de descuento de obligaciones laborales

La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de bonos gubernamentales al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el término de los bonos en comparación con el término de la obligación.

- Prueba de deterioro para los activos por derechos de uso

Al estimar el valor de recuperación del activo por derechos de uso, la administración ha realizado supuestos sobre las tasas actuales de mercado para propiedades similares y con periodos de arrendamiento similares. Debido a la incertidumbre asociada, es posible que la estimación del monto recuperable de los pagos de renta a través del subarrendamiento en 2019 deba ser revisado durante el siguiente año.

- Provisiones

La Entidad evalúa periódicamente las estimaciones de sus provisiones de los segmentos. Dichas provisiones se basan en la evaluación de precios de mercado y sobre los costos de servicio, en cada uno de los segmentos. La Entidad actualiza mensualmente sus estimaciones de provisiones.



5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero, netos de sobregiros bancarios. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de posición financiera como sigue:

	2020	2019
Caja chica	\$ 920,119	\$ 894,019
Efectivo en bancos	107,274,564	100,662,974
Inversiones temporales	<u>464,649,367</u>	<u>175,669,400</u>
	<u>\$ 572,844,050</u>	<u>\$ 277,226,393</u>

El vencimiento de la inversión es menor a tres meses y el objetivo de esta inversión es maximizar los rendimientos de excedentes de caja del Grupo.

6. Cuentas por cobrar

	2020	2019
Clientes	\$ 636,672,342	\$ 407,750,813
Estimación para cuentas incobrables	<u>(44,198,341)</u>	<u>(34,381,316)</u>
	<u>\$ 592,474,001</u>	<u>\$ 373,369,497</u>

El plazo de crédito promedio sobre la venta de servicios con clientes y aseguradoras es de 30 días.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Entidad utiliza un sistema externo de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan dos veces al año.

La Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por el 5.89% de todas las cuentas por cobrar con antigüedad de 120 días o más, debido a que por experiencia las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días no se recuperan. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera actual.

No ha habido algún cambio en la estimación de las técnicas o supuestos hechos durante el periodo.

La Entidad da de baja cualquier cuenta por cobrar cuando existe información que indique que el deudor está en dificultades financieras severas y no hay un escenario de recuperación realista, por ejemplo, cuando el deudor ha entrado en concurso mercantil o en liquidación por bancarrota, o cuando la cuenta por cobrar lleva más de 2 años de vencimiento. Ninguna de las cuentas por cobrar que se han dado de baja están sujetas a procedimientos jurídicos para su ejecución.

La siguiente tabla detalla el perfil de los riesgos de las cuentas por cobrar basándose en la matriz de provisiones de la Entidad. Ya que la experiencia histórica de pérdida crediticia indica que no hay diferencias significativas en los patrones de pérdida para los diferentes segmentos de clientes, la estimación de cuentas incobrables se basa en el estado de vencimiento de la deuda sin distinguir entre las bases de clientes de la Entidad.



2020	Cuentas por cobrar – días de vencimiento						Total
	No vencido	<30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	>120	
Tasa de pérdida crediticia esperada	0.01%	0.66%	0.18%	0.08%	0.12%	5.89%	6.94%
Valor en libros estimado bruto en incumplimiento	\$ 92,853	\$ 4,172,621	\$ 1,161,949	\$ 501,840	\$ 787,995	\$ 37,481,083	\$ 44,198,341
Tiempo de vida de la pérdida crediticia esperada							

2019	Cuentas por cobrar – días de vencimiento						Total
	No vencido	<30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	>120	
Tasa de pérdida crediticia esperada	0.01%	0.08%	0.06%	0.13%	—%	8.15%	8.43%
Valor en libros estimado bruto en incumplimiento	\$ 59,467	\$ 328,622	\$ 232,489	\$ 524,124	\$ -	\$ 33,236,614	\$ 34,381,316
Tiempo de vida de la pérdida crediticia esperada							

7. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se integran de la forma que se muestra a continuación:

	2020	2019
Deudores diversos	\$ 4,948,443	\$ 1,821,993
Impuestos por recuperar, principalmente ISR	14,293,100	26,178,060
Documentos por cobrar	7,210,092	3,796,336
Otros	<u>1,782,472</u>	<u>1,904,756</u>
	<u>\$ 28,234,107</u>	<u>\$ 33,701,145</u>

8. Inventarios

Los inventarios de medicamentos y materiales se integran de la siguiente forma:

	2020	2019
Almacén general de materiales	\$ 118,531,745	\$ 72,675,877
Medicamentos	<u>36,844,904</u>	<u>29,848,707</u>
	<u>\$ 155,376,649</u>	<u>\$ 102,524,584</u>

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 los materiales y medicamentos reconocidos como costo de ventas ascendieron a \$1,262,051,702 y \$1,035,889,765, respectivamente, los cuales se reconocieron dentro de los costos por servicios, en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.



9. Pagos anticipados

Los pagos anticipados fueron efectuados para la adquisición de:

	2020	2019
Seguros	\$ 11,027,030	\$ 15,252,189
Arrendamientos	11,880,391	-
Anticipo a proveedores	29,008,652	5,473,641
Otros	<u>1,069,625</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 52,985,698</u>	<u>\$ 20,725,830</u>

10. Activos clasificados como mantenidos para su venta

	2020	2019
Inmueble – Santa Teresa (a)	\$ 184,966,146	\$ 184,966,145
Inmueble - CESIDEM (b)	30,648,012	30,648,012
Estacionamiento (c)	<u>-</u>	<u>19,829,276</u>
	<u>\$ 215,614,158</u>	<u>\$ 235,443,433</u>

- a) La Entidad tiene la intención de vender activos relacionados con el Hospital Santa Teresa – Institución Ginecobstetricia, S.A. de C.V. La propiedad operaba previamente como hospital de ginecobstetricia hasta 2017. Actualmente, la Entidad cuenta con una promesa de compra por parte de Mexicoperpa Inmo, S. de R.L. de C.V. No se ha reconocido ninguna pérdida por deterioro al momento de la reclasificación del activo como conservado para su venta, ni al 31 de diciembre de 2020, debido a que la administración de la Entidad espera que el valor razonable (estimado con base en los precios de mercado recientes de propiedades similares en lugares similares) menos los costos de venta, sea mayor que el valor en libros. Los principales tipos de activos fin del periodo, son:

	2020	2019
Terrenos	\$ 52,969,017	\$ 52,969,017
Edificio	40,385,840	40,385,840
Crédito mercantil	<u>91,611,289</u>	<u>91,611,289</u>
Activos del negocio de obstetricia clasificados como mantenidos para la venta	<u>\$ 184,966,146</u>	<u>\$ 184,966,146</u>

- b) La Entidad tiene la intención de vender activos relacionados con el inmueble denominado CESIDEM No se ha reconocido ninguna pérdida por deterioro al momento de la reclasificación del activo como conservado para su venta, ni al 31 de diciembre de 2020, debido a que la administración de la Entidad espera que el valor razonable (estimado con base en los precios de mercado recientes de propiedades similares en lugares similares) menos los costos de venta, sea mayor que el valor en libros. Los principales tipos de activos y pasivos fin del periodo, son:

	2020	2019
Terrenos	\$ 10,409,816	\$ 10,409,816
Edificio	<u>20,238,196</u>	<u>20,238,196</u>
Activos del negocio de CESIDEM clasificados como mantenidos para la venta	<u>\$ 30,648,012</u>	<u>\$ 30,648,012</u>

- c) En 2019, la Entidad tenía la propuesta de compra de los activos relacionados con el inmueble denominado Estacionamiento, Aguilar Y Seijas No. 100, por \$19,829,276 (Terrenos \$19,316,441 y Edificios \$512,829,276). Durante 2020, la Entidad tomó la decisión de no vender los activos.



11. Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados

La conciliación entre los valores en libros al inicio y al final de los ejercicios 2020 y 2019, es como sigue:

Tipo de activo	Saldos al 31 de diciembre de 2019	Adiciones	Bajas	Trasposos	Otros	Saldos al 31 de diciembre de 2020
Edificios y construcciones	\$ 2,060,089,680	\$ 12,472,911	\$ (32,845,486)	\$ -	\$ 731,805	\$ 2,040,448,910
Equipo médico	1,154,908,235	57,581,034	(15,338,796)	-	-	1,197,150,473
Maquinaria y herramienta	111,547,524	130,130	(545,421)	-	-	111,132,233
Mobiliario y equipo de oficina	140,791,776	5,076,234	(1,102,402)	-	-	144,765,608
Equipo de transporte	21,689,044	458,144	(4,545,002)	-	-	17,602,186
Equipo de computo	372,370,661	24,869,972	(1,167,929)	-	-	396,072,704
Mejoras a locales arrendados	190,341,439	15,422,219	(9,040,110)	-	-	196,723,548
Total	4,051,738,359	116,010,644	(64,585,146)	-	731,805	4,103,895,662
Depreciación por tipo de activo						
Edificios y construcciones	(601,137,487)	(65,085,365)	6,184,292	-	(312,991)	(660,351,551)
Equipo médico	(761,335,545)	(82,396,480)	10,634,214	-	-	(833,097,811)
Maquinaria y herramienta	(99,678,117)	(2,246,871)	101,743	-	-	(101,823,245)
Mobiliario y equipo de oficina	(88,093,465)	(9,677,532)	605,690	-	-	(97,165,307)
Equipo de transporte	(13,168,732)	(2,457,631)	3,685,053	-	-	(11,941,310)
Equipo de computo	(331,527,911)	(20,987,996)	1,447,325	-	-	(351,068,582)
Mejoras a locales arrendados	(75,090,151)	(39,743,525)	2,563,114	-	1,243,587	(111,026,975)
Mejoras a locales arrendados	-	-	-	-	-	-
Total	(1,970,031,408)	(222,595,400)	25,221,431	-	930,596	(2,166,474,781)
Total neto	2,081,706,951	(106,584,756)	(39,363,715)	-	1,662,401	1,937,420,881
Construcciones en proceso	42,319,041	187,331,084	(9,675,936)	(114,253,433)	-	105,720,756
Terrenos	765,586,157	27,069,309	(88,727,635)	-	19,316,440	723,244,271
Inversión neta	\$ 2,889,612,149	\$ 107,815,637	\$ (137, 767,286)	\$ (114,253,433)	\$ 20,978,841	\$ 2,766,385,908
Saldos al 31 de diciembre de 2018						
Tipo de activo	Saldos al 31 de diciembre de 2018	Adiciones	Bajas	Trasposos	Otros	Saldos al 31 de diciembre de 2019
Edificios y construcciones	\$ 1,819,948,943	\$ 50,635,140	\$ (232,676)	\$ -	\$ 189,738,273	\$ 2,060,089,680
Equipo médico	1,098,585,685	69,911,390	(18,459,634)	4,870,794	-	1,154,908,235
Maquinaria y herramienta	108,966,404	2,654,600	(73,480)	-	-	111,547,524
Mobiliario y equipo de oficina	204,785,992	3,846,900	(67,841,116)	-	-	140,791,776
Equipo de transporte	20,353,884	4,055,217	(2,720,057)	-	-	21,689,044
Equipo de computo	370,843,077	9,949,432	(8,421,848)	-	-	372,370,661
Mejoras a locales arrendados	220,688,100	16,696,361	(47,043,022)	-	-	190,341,439
Total	3,844,172,085	157,749,040	(144,791,833)	4,870,794	189,738,273	4,051,738,359



Depreciación por tipo de activo	Saldos al 31 de diciembre de 2018	Adiciones	Bajas	Trasposos	Otros	Saldos al 31 de diciembre de 2019
Edificios y construcciones	(615,392,053)	(65,059,793)	56,435	-	79,257,924	(601,137,487)
Equipo médico	(693,851,087)	(76,510,423)	13,437,055	(4,411,090)	-	(761,335,545)
Maquinaria y herramienta	(97,555,885)	(2,129,581)	7,349	-	-	(99,678,117)
Mobiliario y equipo de oficina	(144,696,380)	(9,617,169)	66,220,084	-	-	(88,093,465)
Equipo de transporte	(11,090,295)	(3,836,512)	1,758,075	-	-	(13,168,732)
Equipo de computo	(316,686,485)	(23,187,379)	8,345,953	-	-	(331,527,911)
Mejoras a locales arrendados	(77,731,101)	(48,207,359)	50,848,309	-	-	(75,090,151)
Total	(1,957,003,286)	(228,548,216)	140,673,260	(4,411,090)	79,257,924	(1,970,031,408)
Total neto	1,887,168,799	(70,799,176)	(4,118,573)	459,704	268,996,197	2,081,706,951
Construcciones en proceso	54,496,375	199,278,081	(16,575,843)	(194,879,572)	-	42,319,041
Terrenos	848,062,930	218,500	-	-	(82,695,273)	765,586,157
Inversión neta	\$ 2,789,728,104	\$ 128,697,405	\$ (20,694,416)	\$ (194,419,868)	\$ 186,300,924	\$ 2,889,612,149

Los activos denominados como construcciones en proceso corresponden a todas aquellas inversiones que se tienen en las diferentes categorías de los inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a los locales arrendados y que aún no se encuentran en uso o funcionamiento.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto por depreciación reconocido dentro de los costos y gastos fue por \$ 298,842,893 y \$ 330,903,807 , respectivamente.

12. Propiedades de inversión

	2020		2019	
	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros
Valor razonable de las propiedades de inversión	\$ 697,642,000	\$ 80,241,167	\$ 694,344,000	\$ 79,998,627
		2020	2019	
Saldo al 1 de enero		\$ 79,998,627	\$ 82,956,993	
Altas		10,350,588	3,897,975	
Bajas		-	(28,089)	
Depreciación		(10,108,048)	(6,828,252)	
		\$ 80,241,167	\$ 79,998,627	

Todas las propiedades de inversión de la Entidad se conservan bajo los intereses de dominio absoluto.

Las propiedades de inversión comprenden ciertas propiedades comerciales que se rentan a terceros. Cada uno de los arrendamientos contiene un período inicial no cancelable dependiendo del activo al que correspondan, en consultorios médicos pueden ir desde los 3 a 5 años y para el uso del estacionamiento se maneja un periodo de 10 años.



El valor razonable de las propiedades de inversión de la Entidad al 31 de diciembre de 2020 fue determinado a través de una valuación realizada en la fecha respectiva por Tasaciones Inmobiliarias de México, S.A. de C.V., valuadores independientes de la Entidad. Tasaciones Inmobiliarias de México, S.A. de C.V. son miembros de la Sociedad Hipotecaria Federal, y cuentan con las competencias apropiadas y experiencias reciente en la valuación de propiedades en las ubicaciones relevantes. El valor razonable se determinó con base en el enfoque de capitalización de rentas o enfoque de ingresos, es el procedimiento mediante el cual se estima el valor presente o capitalizado de los ingresos netos por rentas que produce o es susceptible de producir un inmueble a la fecha del avalúo durante un largo plazo (mayor a 50 años) de modo constante (a perpetuidad), descontados por una determinada tasa de capitalización (real) aplicable al caso en estudio.

Al estimar el valor razonable de las propiedades de inversión, el mejor uso de las propiedades es su uso actual.

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación durante el año.

Los detalles de las propiedades de inversión de la Entidad y la información acerca de la jerarquía de valor razonable al 31 de diciembre 2020 se muestran a continuación:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable total 2020
Consultorios (110)	\$ 1,456,130	\$ 2,271,470	\$ 2,426,840	\$ 304,920,000
Local B planta baja, torre sur	\$ 2,446,610	\$ 9,645,890	\$ 7,992,110	\$ 9,646,000
Local D planta baja torre sur	\$ 3,530,010	\$ 6,085,390	\$ 6,901,470	\$ 6,085,000
Local comercial. (PB torre de hospital)	\$ -	\$ 8,334,134	\$ 6,826,690	\$ 8,334,000
Hotel (piso 5 y 6)	\$ -	\$ 112,506,000	\$ -	\$ 112,506,000
PB Torre de hospital	\$ -	\$ 20,929,020	\$ 16,292,310	\$ 20,929,000
Estacionamiento	\$ -	\$ 247,389,000	\$ 235,222,410	\$ 235,222,000

La Entidad realizó transferencias desde o a, inmuebles, mobiliario y equipo por un importe de \$10,350,588 ya que existe evidencia de un cambio en el uso. La administración no espera hacer cambios adicionales en el uso de los activos clasificados como propiedades de inversión

La siguiente información es relevante para las propiedades de inversión clasificadas con jerarquía de Nivel 3.

Técnica(s) de valuación	Datos de entrada significativos no observables	Sensibilidad
Consultorios	<p>La tasa de capitalización utilizada en la capitalización de los ingresos por arrendamiento potenciales, naturaleza de la propiedad y condiciones del mercado prevalecientes fue del 8.58%.</p> <p>La renta mensual considerando las diferencias en ubicaciones y factores individuales como frente y tamaño, entre propiedades comparables a un promedio de \$19,806 por metro cuadrado (m2) mensual en 2020.</p>	<p>Un ligero aumento en la tasa de capitalización utilizada daría lugar a una disminución significativa en su valor razonable, y viceversa.</p> <p>Un aumento significativo en el mercado de los arrendamientos utilizados daría lugar a un aumento significativo en el valor razonable, y viceversa.</p>



	Técnica(s) de valuación	Datos de entrada significativos no observables	Sensibilidad
	Técnica(s) de valuación	Datos de entrada significativos no observables La tasa de capitalización utilizada en la capitalización de los ingresos por arrendamiento potenciales, naturaleza de la propiedad y condiciones del mercado prevalecientes fue del 8.58%.	Sensibilidad Un ligero aumento en la tasa de capitalización utilizada daría lugar a una disminución significativa en su valor razonable, y viceversa.
Local B planta baja, torre sur	Enfoque de capitalización de utilidad	La renta mensual considerando las diferencias en ubicaciones y factores individuales como frente y tamaño, entre propiedades comparables a un promedio de \$57,117 por metro cuadrado (m2) mensual en 2020.	Un aumento significativo en el mercado de los arrendamientos utilizados daría lugar a un aumento significativo en el valor razonable, y viceversa.
	Técnica(s) de valuación	Datos de entrada significativos no observables La tasa de capitalización utilizada en la capitalización de los ingresos por arrendamiento potenciales, naturaleza de la propiedad y condiciones del mercado prevalecientes fue del 8.58%.	Sensibilidad Un ligero aumento en la tasa de capitalización utilizada daría lugar a una disminución significativa en su valor razonable, y viceversa.
Local D planta baja torre sur	Enfoque de capitalización de utilidad	La renta mensual considerando las diferencias en ubicaciones y factores individuales como frente y tamaño, entre propiedades comparables a un promedio de \$49,322 por metro cuadrado (m2) mensual en 2020.	Un aumento significativo en el mercado de los arrendamientos utilizados daría lugar a un aumento significativo en el valor razonable, y viceversa.
	Técnica(s) de valuación	Datos de entrada significativos no observables La tasa de capitalización utilizada en la capitalización de los ingresos por arrendamiento potenciales, naturaleza de la propiedad y condiciones del mercado prevalecientes fue del 8.58%.	Sensibilidad Un ligero aumento en la tasa de capitalización utilizada daría lugar a una disminución significativa en su valor razonable, y viceversa.
Local comercial. (PB torre de hospital)	Enfoque de capitalización de utilidad	La renta mensual considerando las diferencias en ubicaciones y factores individuales como frente y tamaño, entre propiedades comparables a un promedio de \$48,788 por metro cuadrado (m2) mensual en 2020.	Un aumento significativo en el mercado de los arrendamientos utilizados daría lugar a un aumento significativo en el valor razonable, y viceversa.



	Técnica(s) de valuación	Datos de entrada significativos no observables	Sensibilidad
Hotel (piso 5 y 6)	Técnica(s) de valuación	Datos de entrada significativos no observables La tasa de capitalización utilizada en la capitalización de los ingresos por arrendamiento potenciales, naturaleza de la propiedad y condiciones del mercado prevalecientes fue del 9.89 %.	Sensibilidad Un ligero aumento en la tasa de capitalización utilizada daría lugar a una disminución significativa en su valor razonable, y viceversa.
	Enfoque de capitalización de utilidad	La renta mensual considerando las diferencias en ubicaciones y factores individuales como frente y tamaño, entre propiedades comparables a un promedio de \$28,142 por metro cuadrado (m2) mensual en 2020.	Un aumento significativo en el mercado de los arrendamientos utilizados daría lugar a un aumento significativo en el valor razonable, y viceversa.
PB Torre de hospital	Enfoque de capitalización de utilidad	La tasa de capitalización utilizada en la capitalización de los ingresos por arrendamiento potenciales, naturaleza de la propiedad y condiciones del mercado prevalecientes fue del 8.58 %.	Un ligero aumento en la tasa de capitalización utilizada daría lugar a una disminución significativa en su valor razonable, y viceversa.
	Técnica(s) de valuación	La renta mensual considerando las diferencias en ubicaciones y factores individuales como frente y tamaño, entre propiedades comparables a un promedio de \$149,573 por metro cuadrado (m2) mensual en 2020.	Un aumento significativo en el mercado de los arrendamientos utilizados daría lugar a un aumento significativo en el valor razonable, y viceversa.
PB Torre de hospital	Técnica(s) de valuación	Datos de entrada significativos no observables La tasa de capitalización utilizada en la capitalización de los ingresos por arrendamiento potenciales, naturaleza de la propiedad y condiciones del mercado prevalecientes fue del 8.58%.	Sensibilidad Un ligero aumento en la tasa de capitalización utilizada daría lugar a una disminución significativa en su valor razonable, y viceversa.
	Enfoque de capitalización de utilidad	La renta mensual considerando las diferencias en ubicaciones y factores individuales como frente y tamaño, entre propiedades comparables a un promedio de \$1,681,056 por metro cuadrado (m2) mensual en 2020.	Un aumento significativo en el mercado de los arrendamientos utilizados daría lugar a un aumento significativo en el valor razonable, y viceversa.



13. Derechos de uso por activos en arrendamiento

El Grupo arrienda instalaciones de locales comerciales para uso de laboratorios clínicos y toma de muestras. Los arrendamientos normalmente son por un período de 7 años, con la opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos por arrendamiento aumentan de manera indistinta debido a la diversidad de arrendatarios para reflejar los precios de arriendos en el mercado. Algunos arrendamientos incluyen pagos de arriendo adicionales basados en los cambios en un índice local de precios. En el caso de ciertos arrendamientos, el Grupo tiene restricciones para suscribir contratos de subarrendamiento.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos en los que el Grupo es el arrendatario:

Derechos de uso por activos en arrendamiento	Locales arrendados	Equipo médico	Servidores	Diagnóstico clínico	Equipo de transporte	Oficinas móviles	Pantallas	Activos intangibles por arrendamiento ⁽¹⁾	Total
Costo									
Al 1 de enero de 2020	\$ 270,345,838	\$ 107,140,869	\$ 6,574,679	\$ 4,972,455	\$ 2,873,291	\$ -	\$ -	\$ 31,040,919	\$ 422,948,051
Adiciones	39,057,682	12,956,537	1,295,696	-	6,541,032	28,550,607	280,606	-	88,682,160
Bajas	<u>(12,836,657)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(12,836,657)</u>
Al 31 de diciembre de 2020	<u>296,566,863</u>	<u>120,097,406</u>	<u>7,870,375</u>	<u>4,972,455</u>	<u>9,414,323</u>	<u>28,550,607</u>	<u>280,606</u>	<u>31,040,919</u>	<u>498,793,554</u>
Depreciación acumulada									
Al 1 de enero de 2020	(70,833,705)	(18,833,811)	(3,944,808)	(3,140,498)	(1,060,196)	-	-	(4,542,574)	\$ (102,355,592)
Depreciación del ejercicio	(64,441,830)	(19,065,188)	(3,925,567)	(1,831,957)	(1,719,946)	(1,427,532)	(7,795)	(4,542,575)	(96,962,390)
Al 31 de diciembre de 2020	<u>(135,275,535)</u>	<u>(37,898,999)</u>	<u>(7,870,375)</u>	<u>(4,972,455)</u>	<u>(2,780,142)</u>	<u>(1,427,532)</u>	<u>(7,795)</u>	<u>(9,085,149)</u>	<u>(199,317,982)</u>
Activos por derechos de uso, neto	<u>\$ 161,291,329</u>	<u>\$ 82,198,407</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6,634,181</u>	<u>\$ 27,123,075</u>	<u>\$ 272,811</u>	<u>\$ 21,955,770</u>	<u>\$ 299,475,572</u>
Derechos de uso por activos en arrendamiento	Locales arrendados	Equipo médico	Servidores	Diagnóstico clínico	Equipo de transporte	Oficinas móviles	Pantallas	Activos intangibles por arrendamiento ⁽¹⁾	Total
Costo									
Al 1 de enero de 2019	\$ 241,026,682	\$ 112,197,505	\$ 6,574,679	\$ 5,058,017	\$ 2,898,721	\$ -	\$ -	\$ 31,040,919	\$ 398,796,523
Adiciones	29,319,156	-	-	-	-	-	-	-	29,319,156
Bajas	<u>-</u>	<u>(5,056,636)</u>	<u>-</u>	<u>(85,562)</u>	<u>(25,430)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(5,167,628)</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>270,345,838</u>	<u>107,140,869</u>	<u>6,574,679</u>	<u>4,972,455</u>	<u>2,873,291</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>31,040,919</u>	<u>422,948,051</u>
Depreciación acumulada									
Al 1 de enero de 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación del ejercicio	(70,833,705)	(18,833,811)	(3,944,808)	(3,140,498)	(1,060,196)	-	-	(4,542,574)	(102,355,592)
Al 31 de diciembre de 2019	<u>(70,833,705)</u>	<u>(18,833,811)</u>	<u>(3,944,808)</u>	<u>(3,140,498)</u>	<u>(1,060,196)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4,542,574)</u>	<u>(102,355,592)</u>
Activos por derechos de uso, neto	<u>\$ 199,512,133</u>	<u>\$ 88,307,058</u>	<u>\$ 2,629,871</u>	<u>\$ 1,831,957</u>	<u>\$ 1,813,095</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 26,498,345</u>	<u>\$ 320,592,459</u>

(2) El 1o. de enero de 2019 derivado de la adopción del IFRS 16, el activo por arrendamientos fue considerado como parte integral del activo por derecho de uso.



14. Pasivo por arrendamiento

	2020
Análisis de madurez:	
Año 1	\$ 124,493,383
Año 2	97,311,951
Año 3	70,810,708
Año 4	42,668,101
Año 5	44,136,248
Posteriores	<u>10,937,845</u>
	390,358,236
 Menos: Intereses no devengados	 <u>(96,414,619)</u>
 Analizado como:	
Corto plazo	\$ 87,708,213
Largo plazo	<u>206,235,404</u>
	<u>\$ 293,943,617</u>

La Entidad no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se monitorean a través de la Tesorería de la Entidad. La Entidad realizó diferimiento de 3 meses de renta a sus arrendadores por un importe de \$2,904,404, los cuales se registraron en el rubro de "Otros gastos (ingresos), neto. (Ver nota 27)

El Grupo arrienda instalaciones de locales comerciales para uso de laboratorios clínicos y toma de muestra. Los arrendamientos normalmente son por un período de 7 años, con la opción de renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos por arrendamiento aumentan de manera indistinta debido a la diversidad de arrendatarios para reflejar los precios de arriendos en el mercado. Algunos arrendamientos incluyen pagos de arriendo adicionales basados en los cambios en un índice local de precios. En el caso de ciertos arrendamientos, el Grupo tiene restricciones para suscribir contratos de subarrendamiento.

15. Crédito mercantil

	2020	2019
Saldo al inicio del periodo	\$ 1,116,737,401	\$ 1,116,737,401
Reclasificación a Activos disponibles para la venta (Notas 1b y 3i)	<u>(91,611,290)</u>	<u>(91,611,290)</u>
Saldo al final del periodo	<u>\$ 1,025,126,111</u>	<u>\$ 1,025,126,111</u>

a) Asignación del crédito mercantil a las unidades generadoras de efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo del crédito mercantil distribuido por segmento operativo se desglosa como sigue:

	2020	2019
Diagnósticos Clínicos	\$ 892,720,469	\$ 892,720,469
Servicios Hospitalarios	128,791,725	128,791,725
Otros	<u>3,613,917</u>	<u>3,613,917</u>
Saldo al final del periodo	<u>\$ 1,025,126,111</u>	<u>\$ 1,025,126,111</u>



Para los análisis de deterioro del crédito mercantil, todas las unidades generadoras de efectivo dentro del segmento de Diagnósticos Clínicos son agregadas, ya que dicho crédito mercantil se asignó al nivel del grupo de unidades. El análisis de deterioro del crédito mercantil de Servicios Hospitalarios se realiza en dos unidades generadoras de efectivo por separado, una corresponde a la unidad asociada con el Hospital Médica Sur, con un crédito mercantil que asciende a \$128,791,725 y otra unidad asociada con el Hospital Santa Teresa, con un crédito mercantil de \$91,611,290, el cual, al cierre del ejercicio 2019 se reclasificó a la cuenta de Activos disponibles para la venta (Notas 1b y 3i).

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación de la gerencia de las futuras tendencias en las industrias correspondientes y se basan tanto en fuentes externas como internas. Las evaluaciones de deterioro son muy sensibles, entre otros factores, a la estimación de los ingresos por servicios prestados, la evolución de los gastos de operación, y a las tasas de descuento y de crecimiento en la perpetuidad utilizadas. Los modelos de proyección de flujos de efectivo para obtener el valor en uso de las unidades generadoras de efectivo o grupo de unidades a las que se han asignado los saldos del crédito mercantil, consideran variables económicas de largo plazo.

Las proyecciones de flujo de efectivo incluyeron estimaciones específicas para cinco años y una tasa de crecimiento temporal con posterioridad a esos cinco años.

Las tasas de descuento antes de impuestos y las tasas de crecimiento de largo plazo utilizadas por la Entidad para la determinación de los flujos descontados en la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades con los principales saldos del crédito mercantil, son las siguientes:

Unidad o Grupo	Tasas de descuento		Tasas de Crecimiento	
	2020	2019	2020	2019
Diagnósticos Clínicos	12.00%	11.30%	3.60%	4.40%
Servicios Hospitalarios	12.00%	11.30%	3.60%	4.00%

En relación con los supuestos incluidos en la tabla anterior, la Entidad elaboró un análisis de sensibilidad a cambios en las variables, afectando el valor en uso de sus unidades generadoras de efectivo y grupo de unidades con un aumento posible de 00.70% en la tasa de descuento antes de impuestos, así como una disminución posible de 00.80% para Diagnósticos Clínicos y de 00.40% para Servicios Hospitalarios en la tasa de crecimiento de largo plazo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad, en ninguno de los análisis de sensibilidad, identificó riesgo potencial del deterioro.

16. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en las acciones representativas del capital social de Laboratorios Médica Sur, S. A. de C. V. y Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran como se muestra a continuación:

	Marca	Relaciones con clientes	Licencias de software	Total
Saldo al 31 de diciembre 2018	\$ 300,000,000	\$ 67,083,333	\$ 9,285,247	\$ 376,368,580
Adquisiciones	-	-	2,666,118	2,666,118
Amortizaciones	-	(11,500,000)	(1,634,709)	(13,134,709)
Saldo 31 de diciembre 2019	300,000,000	55,583,333	10,316,656	365,899,989
Adquisiciones	-	-	522,340	522,340
Amortizaciones	-	(11,500,000)	(3,314,179)	(14,814,179)
Saldo 31 de diciembre 2020	<u>\$ 300,000,000</u>	<u>\$ 44,083,333</u>	<u>\$ 7,524,817</u>	<u>\$ 351,608,150</u>

El 1o. de enero de 2019 derivado de la adopción de la IFRS 16, el activo intangible por arrendamientos fue considerado como parte integral del activo por derecho de uso.



17. Otros activos

	2020	2019
Gastos diferidos	\$ 9,909,713	\$ 11,425,599
Depósitos en garantía	<u>12,810,744</u>	<u>13,462,640</u>
Total	<u>\$ 22,720,457</u>	<u>\$ 24,888,239</u>

18. Prestamos

A continuación, se proporciona información sobre los términos contractuales de la deuda del Grupo, que devengan intereses, los cuales se miden a costo amortizado:

	2020	2019
<p>Crédito simple otorgado por Banco Inbursa, S. A. mediante la suscripción de pagarés, mismos en los que se efectuará la primera amortización de capital a partir del trigésimo sexto mes siguiente contando a partir de la primera disposición del crédito. Durante 2016 se suscribieron dos pagarés con fecha 12 de octubre de 2016; el primer pagaré por la cantidad de \$500,000,000 a una tasa fija del 9.7450%. El segundo pagaré por \$785,000,000 a una tasa TIIE a plazo de 28 días más 3.60 puntos. Durante 2017 se suscribió un pagaré con fecha 17 de enero de 2017 por la cantidad de \$65,000,000 a una tasa TIIE a plazo de 28 días más 3.60 puntos. Durante 2019 y 2018 se efectuaron pagos de capital por \$21,455,696 y \$800,000,000, respectivamente, de los cuales \$550,000,000 correspondieron a un refinanciamiento de crédito. A partir de octubre de 2019, se iniciaron las amortizaciones a capital por \$18,987,342.</p>		
<p>Durante 2020 se realizaron pagos por \$528,544,303 pesos de los cuales \$79,177,215 pesos correspondieron a amortizaciones de capital y los \$449,367,088 restantes se pagaron con los recursos obtenidos a través de la emisión de Certificados Bursátiles MEDICA20 que la Entidad llevó a cabo en el mes de septiembre de 2020.</p>	\$ -	\$ 528,544,304
<p>Crédito simple otorgado por HSBC México, S. A., por \$550,000,000 con fecha 10 de abril del 2018, a un plazo de 84 meses, con 20 meses de gracia a capital, iniciando dichas amortizaciones en diciembre de 2019, y a una tasa de TIIE más 1.25%.</p>		
<p>En septiembre de 2020 se liquidaron los \$465,384,615 pesos restantes del crédito con recursos provenientes de la emisión de Certificados Bursátiles MEDICA20 que la Entidad llevó a cabo en el mes de septiembre de 2020 y con recursos provenientes de la operación.</p>		
<p>En octubre de 2019, se obtuvo un crédito revolvente por un monto de \$130,000,000 contratado a través de un pagaré, a una tasa de TIIE más 1.25% con vencimiento en febrero de 2020.</p> <p>En septiembre de 2020 se liquidó este crédito con recursos provenientes de la emisión de Certificados Bursátiles MEDICA20 que la Entidad llevó a cabo en el mes de septiembre de 2020. Durante 2019, se realizaron pagos por \$8,461,538.</p>		
<p>La emisora contrató en el mes de abril de 2020 \$195,000,000 pesos para capital de trabajo a través de pagarés revolventes que fueron liquidados con recursos provenientes de la operación, en el mes de agosto de 2020.</p>	-	671,538,462



	2020	2019
Crédito simple con garantía (1) otorgado por BBVA Bancomer, S. A., por \$ 28,000,000 con fecha 26 de enero del 2018, a un plazo de 120 meses, la amortización será de manera mensual con una tasa fija del 10.10%. Durante 2019 y 2018, se realizaron pagos por \$2,100,000 y \$2,566,667, respectivamente. Durante 2020, la Entidad realizó amortizaciones de capital por \$1,866,666 pesos y en septiembre de 2020, la Emisora liquidó de forma anticipada los \$20,766,666 pesos del crédito con recursos provenientes de la operación.	-	22,633,333
	-	1,222,716,099
Intereses devengados por pagar	-	6,162,336
Menos comisión por apertura	-	(5,350,017)
Total de deuda	-	1,223,528,418
Menos préstamos a corto plazo	-	(320,161,246)
Deuda a largo plazo	<u>\$ -</u>	<u>\$ 903,367,172</u>
	2020	2019
Saldo al 1o. de enero	<u>\$ 1,223,528,418</u>	<u>\$ 1,126,203,188</u>
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento		
Disposiciones de préstamos nuevos	195,000,000	230,000,000
Pagos de préstamos	<u>(1,435,599,412)</u>	<u>(132,567,251)</u>
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	<u>(1,240,599,412)</u>	<u>97,432,749</u>
Costos por préstamos capitalizados	23,383,313	(149,983)
Gasto por intereses	80,152,280	117,689,290
Intereses pagados	<u>(86,464,599)</u>	<u>(117,646,826)</u>
Total otros cambios relacionados con pasivos	<u>17,070,994</u>	<u>(107,519)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,223,528,418</u>

- (1) Para garantizar el crédito bancario, se constituyó una garantía prendaria a favor de Banco Inbursa, S. A., respecto a la totalidad de las acciones representativas de Laboratorios Médico Polanco, S. A. de C. V., misma que está en proceso de liberación
- (2) Garantía Hipotecaria. En garantía del pago exacto y oportuno de todas y cada una de las cantidades que por concepto de suma principal, intereses y demás accesorios adeude el Cliente a BBVA Bancomer, el Cliente constituye Hipoteca en primer lugar y grado de prelación en favor de BBVA Bancomer sobre el inmueble marcado con número 17 de la calle Circuito Centro Comercial Satélite y terreno que ocupase el lote del terreno marcado con el número 5 de la manzana 6, y construcciones ahí existentes, de la sección "B", del Fraccionamiento Centro Comercial Satélite, en Ciudad Satélite, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México. garantía hipotecaria está en proceso de liberación.



Durante 2019, el Grupo obtuvo tres créditos pagaderos a corto plazo con HSBC México, S. A., como sigue:

- a) \$80,000,000 el día 22 de abril de 2020 y fue pagado el 18 de octubre de 2020 con una tasa anual de 9.43%
- b) \$20,000,000 el 2 de mayo y fue pagado el 18 de octubre con una tasa anual de 9.26%, y
- c) \$130,000,000 el 18 de octubre de 2019 con fecha de vencimiento el 14 de febrero de 2020 con una tasa anual de 9.14%.

El gasto por intereses sobre préstamos, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de \$80,152,280 y \$117,689,290, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, existen intereses por pagar por un monto de \$6,162,336.

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, dichas obligaciones incluyen razones financieras, las cuales deben mantenerse con base a los estados financieros separados de la Entidad. Las razones financieras fueron

- La razón de apalancamiento (pasivo con costo/UAFIDA) menor a 3.5 veces.
- La razón de cobertura de intereses (UAFIDA¹ entre costo financiero), no menor de 4.0 veces.

19. Certificados bursátiles

El 21 de septiembre de 2020, Medica Sur, S.A.B. de C.V. realizó una emisión de 10,000,000 de certificados bursátiles de largo plazo con valor nominal de \$100 cada uno, con vencimiento al 17 de septiembre de 2025, con un monto total de \$1,000,000,000, a una tasa de Interés Bruto anual del 6.99%, la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la emisión. La Entidad registró este pasivo a costo amortizado por los gastos derivados de la emisión por un monto de \$10,881,260.

Los recursos netos obtenidos de la colocación de los Certificados bursátiles ascienden a la cantidad de \$985,182,787.11 y fueron destinados para el pago y refinanciamiento de deuda de la Emisora, de conformidad con lo siguiente:

Acreditante	Saldo a pagar	Tasa de interés	Fecha de contratación	Fecha original de vencimiento	Destino de los recursos
HSBC	\$ 359,878,971	TIEE 28 + 1.25%	10 de abril de 2018	10 de abril de 2025	NA
HSBC	130,000,000	TIEE 28 + 2.00%	16 de octubre de 2019	16 de octubre de 2020	Capital de trabajo
INBURSA	476,253,165	9.7450%	29 de abril de 2016	20 de abril de 2026	NA
BBVA	<u>20,766,667</u>	10.10%	24 de enero 2018	26 de enero de 2028	NA
	<u>\$ 986,898,803</u>				

Al 31 de diciembre de 2020 y derivado del bono emitido en septiembre MEDICA 20, el saldo del pasivo a corto plazo es de \$19,324,820 y el saldo del pasivo a largo plazo es de \$989,725,252. También, existen intereses por pagar por un monto de \$19,324,820.

20. Beneficios a los empleados

La Entidad tiene un plan de prima de antigüedad legal que cubre a todo su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación del Grupo.

El costo, las obligaciones y otros elementos de la prima de antigüedad, mencionados, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019.



El plan normalmente expone a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan, sin embargo, éste se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

a. Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2020	2019
Tasa de descuento	6.58%	9.58%
Tasa de inflación a largo plazo	3.50%	3.50%
Tasa de incremento de salarios	5.13%	5.13%

b. Movimientos en el valor de las obligaciones por beneficios definidos (OBD):

	2020	2019
OBD al inicio del año	\$ 27,580,254	\$ 17,651,781
Costo laboral	1,754,140	4,320,562
Costo financiero	1,593,164	1,459,196
Beneficios pagados	(1,607,315)	(1,421,836)
Remediciones en OBD	<u>7,815,256</u>	<u>5,570,551</u>
OBD al final del año	<u>\$ 37,135,499</u>	<u>\$ 27,580,254</u>

c. Gasto reconocido en resultados:

	2020	2019
Costo financiero	\$ 1,593,165	\$ 1,459,196
Costo laboral	<u>1,754,140</u>	<u>4,320,562</u>
Total reconocido en el estado de resultados	<u>\$ 3,347,305</u>	<u>\$ 5,779,758</u>

d. Pérdidas/(ganancias) actuariales (remediciones) reconocidas en la cuenta de otros resultados integrales:

	2020	2019
Monto acumulado al 1o. de enero	\$ 4,014,180	\$ 85,704
Cancelación por indemnización	-	29,090
Reconocidas durante el año	7,815,256	5,570,551
Corrección de ISR Diferido años anteriores	491,183	-
Efecto ISR diferido del año	<u>(2,344,576)</u>	<u>(1,671,165)</u>
Monto acumulado al 31 de diciembre	<u>\$ 9,976,043</u>	<u>\$ 4,014,180</u>



Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 0.5 punto base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría (aumentaría) en \$1,695,604 y \$(1,572,487), respectivamente.

Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminuye) 5%, la obligación por beneficio definido aumentaría (disminuiría) en \$350,554 y \$(379,055), respectivamente.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos se pueden correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado consolidado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

21. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2020 y 2019 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto, la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes diez ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2015, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

- a. Los impuestos a la utilidad se integran de la siguiente manera:

	2020	2019
Impuesto causado	\$ 237,488,468	\$ 107,487,184
Impuesto diferido	<u>(5,017,152)</u>	<u>(50,889,928)</u>
Total de impuestos a la utilidad	<u>\$ 232,471,316</u>	<u>\$ 56,597,256</u>



b. Los principales conceptos que originan el saldo por ISR diferido son:

	1o. de enero de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido en otros resultados integrales	31 de diciembre de 2020
Provisiones y pasivos acumulados	\$ 70,078,927	\$ 11,203,522	\$ -	\$ 81,282,449
Estimación para cuentas de cobro dudoso	10,314,395	2,945,107	-	13,259,502
Arrendamientos	92,572,095	(9,084,155)	-	83,487,940
Beneficio a los empleados	5,410,955	1,577,986	4,151,708	11,140,649
Derechos de uso	(88,228,234)	3,080,707	-	(85,147,527)
Pérdidas fiscales por amortizar	60,972,801	(2,390,797)	-	58,582,004
Inmuebles, mobiliario y equipo y propiedades de inversión	(39,426,520)	(2,447,175)	-	(41,873,695)
Gastos diferidos	(10,968,998)	(9,959,596)	-	(20,928,594)
Ingresos no facturados	(18,195,878)	1,627,669	-	(16,568,209)
Otros activos	<u>(43,754,203)</u>	<u>2,402,555</u>	<u>-</u>	<u>(41,351,648)</u>
Activo por impuesto diferido, neto	<u>\$ 38,775,340</u>	<u>\$ (1,044,177)</u>	<u>\$ 4,151,708</u>	<u>\$ 41,882,871</u>
	1o. de enero de 2019	Reconocido en resultados	Reconocido en otros resultados integrales	31 de diciembre de 2019
Provisiones y pasivos acumulados	\$ 57,500,725	\$ 12,578,202	\$ -	\$ 70,078,927
Estimación para cuentas de cobro dudoso	18,978,278	(8,663,883)	-	10,314,395
Arrendamientos	110,326,681	(17,754,586)	-	92,572,095
Beneficio a los empleados	2,005,863	1,733,927	1,671,165	5,410,955
Derechos de uso	(110,326,681)	22,098,447	-	(88,228,234)
Pérdidas fiscales por amortizar	51,410,339	9,562,462	-	60,972,801
Inmuebles, mobiliario y equipo y propiedades de inversión	(69,843,483)	30,416,963	-	(39,426,520)
Gastos diferidos	(11,874,574)	905,576	-	(10,968,998)
Ingresos no facturados	(10,788,517)	(7,407,361)	-	(18,195,878)
Otros activos	<u>(51,174,384)</u>	<u>7,420,181</u>	<u>-</u>	<u>(43,754,203)</u>
(Pasivo) activo por impuesto diferido, neto	<u>\$(13,785,753)</u>	<u>\$ 50,889,928</u>	<u>\$ 1,671,165</u>	<u>\$ 38,775,340</u>



- c. Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresada en importes y como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos es como sigue:

	2020	Tasa%	2019	Tasa%
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 791,322,059		\$ 433,963,446	
Impuesto causado	237,488,469	30%	107,487,184	30%
Impuesto diferido	(5,017,152)	(1)%	(50,889,928)	(11)%
	<u>232,471,316</u>	<u>29%</u>	<u>56,597,256</u>	<u>19%</u>
Tasa legal	<u>237,396,618</u>	30%	<u>130,189,034</u>	30%
No deducibles	(6,768,491)	(1)%	(28,765,039)	(7)%
No deducibles gastos de previsión social	(10,691,083)	(1)%	(31,447,052)	(7)%
Efectos inflacionarios	(1,190,321)	(1)%	(8,136,825)	(2)%
Otros	<u>29,635,496</u>	<u>4%</u>	<u>94,669,024</u>	<u>21.81%</u>
Total de partidas	<u>10,985,601</u>	<u>(1)%</u>	<u>26,320,108</u>	<u>6%</u>
Tasa efectiva	<u>\$ 232,471,316</u>	<u>29%</u>	<u>\$ 56,597,256</u>	<u>13%</u>

El activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se distribuye en el estado consolidado de situación financiera como sigue:

	2020	2019
Impuesto a la utilidad diferido activo	\$ 109,653,454	\$ 64,534,614
Impuesto a la utilidad diferido pasivo	(67,770,583)	(58,698,884)
Activo diferido en activos disponibles para venta	<u>-</u>	<u>32,939,610</u>
	<u>\$ 41,882,871</u>	<u>\$ 38,775,340</u>

Para evaluar la recuperación de los activos por impuestos a la utilidad diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos por impuestos a la utilidad diferidos depende de la generación de utilidades gravables en los períodos en que serán deducibles las diferencias temporales.

Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos por impuestos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se han reconocido activos por impuestos diferidos por pérdidas fiscales por amortizar por \$64,525,224, ya que no es probable que existan ganancias fiscales futuras contra las que el Grupo pueda utilizar el beneficio correspondiente.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido (en su caso, parcialmente) el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2020, son:



Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2023	\$ 107,284,313
2024	3,197,944
2025	6,886,033
2026	14,089,981
2027	34,723,219
2028	6,217,468
2029	13,365,207
2030	<u>9,509,182</u>
	<u>\$ 195,273,347</u>

22. Instrumentos financieros

a. *Administración del riesgo de capital*

El Grupo administra su capital para asegurar que las entidades que lo componen estarán en capacidad de continuar como empresa en funcionamiento mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general del Grupo no ha sido modificada en comparación con 2019.

La estructura de capital del Grupo consiste en la deuda total (los préstamos como se detalla en la Nota 18), compensada por saldos de efectivo y bancos y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas como se revela en la Nota 23).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

Categoría de instrumentos financieros

	2020	2019
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 572,844,050	\$ 277,226,393
Cuentas por cobrar – Neto	592,474,001	373,369,497
Fundación Clínica Médica Sur, A.C.	<u>716,907</u>	<u>219,595</u>
Total activos financieros	<u>\$ 1,166,034,958</u>	<u>\$ 650,815,485</u>
Pasivos financieros		
Documentos por pagar	\$ -	\$ 1,223,528,418
Proveedores	345,923,604	241,702,320
Pasivo por arrendamiento	293,943,617	309,115,736
Certificados bursátiles	<u>1,009,050,072</u>	<u>-</u>
Total pasivos financieros	<u>\$ 1,648,917,293</u>	<u>\$ 1,774,346,474</u>

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Dentro de los principales riesgos financieros asociados que la Entidad ha identificado y a los cuales se encuentra expuesta son: (i) mercado (moneda extranjera y tasa de interés), (ii) crédito, y (iii) liquidez.



La Entidad busca minimizar los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. En primera instancia, se busca mitigar dichos riesgos a través de instrumentos financieros derivados.

La contratación de los instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones financieras de reconocida solvencia en el mercado nacional e internacional, estableciendo límites de operación para cada una de ellas. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

b. **Administración del riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio y tasas de interés, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

A continuación, se presenta la exposición del Grupo a los riesgos cambiarios, con base en montos nominales.

	Dólares	
	2020	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 165,309	\$ 2,616,723
Cuentas por cobrar	70,646	184,597
Cuentas por pagar a proveedores	<u>(2,498,785)</u>	<u>(1,681,395)</u>
Exposición neta	<u>\$ (2,262,830)</u>	<u>\$ 1,119,925</u>

Los siguientes tipos de cambio importantes aplicaron durante el ejercicio:

	Tipos de cambio a la fecha de cierre	
	2020	2019
Dólar americano	\$ 19.9352	\$ 18.8727

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se registraron \$3,275,928 y \$ (2,402,733) de utilidad y pérdidas cambiarias, netas, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios

Análisis de sensibilidad

De haberse presentado los siguientes movimientos en la cotización del dólar americano frente al peso, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el impacto en el estado de resultados hubiera sido el que se muestra a continuación, suponiendo que todas las demás variables permanecen constantes:

	Exposición en moneda extranjera	
	2020	2019
Fortalecimiento	<u>\$ 559,962</u>	<u>\$ 969,267</u>
Debilitamiento	<u>\$ (559,962)</u>	<u>\$ (969,267)</u>

Un debilitamiento del peso mexicano frente al dólar al 31 de diciembre habría tenido el mismo efecto, pero opuesto, en la moneda anterior, en las cantidades que se muestran, sobre la base de que las demás variables permanecen constantes.



c. **Administración del riesgo de interés**

Las fluctuaciones en tasas de interés impactan principalmente a la deuda a largo plazo cambiando ya sea su valor razonable (deuda a tasa fija) o sus flujos de efectivo futuros (deuda a tasa variable). La administración no cuenta con una política formal para determinar cuánto de la exposición del Grupo deberá ser a tasa fija o variable. No obstante, al momento de obtener nuevos préstamos, la administración usa su juicio para decidir si considera que una tasa fija o variable sería más favorable para el Grupo durante el plazo previsto, hasta su vencimiento.

Perfil

A la fecha de los estados financieros consolidados, el perfil de tasa de interés de los instrumentos financieros que devengan intereses al Grupo fue como se muestra a continuación

Instrumentos a tasa fija

	Valor en libros	
	2020	2019
<u>Instrumentos a tasa fija</u>		
Activos financieros	\$ 464,649,367	\$ 175,669,400
Pasivos financieros / Bursátiles	\$ 1,000,000,000	\$ 551,177,637
	Valor en libros	
	2020	2019
<u>Instrumentos a tasa variable</u>		
Pasivos financieros	\$ -	\$ 671,538,462

Análisis de sensibilidad-

Al 31 de diciembre de 2020, la totalidad de los instrumentos financieros del Grupo son a tasa fija, por lo tanto, un movimiento en tasas no afectaría los resultados consolidados.

d. **Administración de riesgo de crédito**

Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión del Grupo.

El valor en libros de los activos financieros representa la máxima exposición crediticia. La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del informe es como sigue:

	Valor en libros	
	2020	2019
Inversiones temporales (ver Nota 5)	\$ 464,649,367	\$ 175,669,400
Cuentas por cobrar, neto (ver Nota 6)	592,474,001	373,369,497
Otras cuentas por cobrar (ver Nota 7)	13,941,007	7,523,085
	<u>\$ 1,071,064,375</u>	<u>\$ 556,561,982</u>

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente.



Más del 85% de los clientes del Grupo han efectuado transacciones con este por más de cuatro años y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son mayoristas, minoristas o usuarios finales, su ubicación geográfica, industria, historia comercial con el Grupo y existencia de dificultades financieras previas. El Grupo no requiere garantía en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Un análisis de la calidad crediticia de los deudores comerciales que no estaban ni vencidos ni deteriorados y la antigüedad de los deudores comerciales vencidos, pero no deteriorados al 31 diciembre, se presenta a continuación:

	Valor en libros	
	2020	2019
Cartera:		
Aseguradoras	\$ 392,478,360	\$ 244,526,022
Público en general	71,694,179	46,355,522
Empresas y otros	161,334,266	94,632,008
Gobierno	<u>11,165,537</u>	<u>22,237,261</u>
	<u>636,672,342</u>	<u>407,750,813</u>
Estimación para saldos de cobro dudoso:		
Aseguradoras	3,350,767	1,685,342
Público en general	25,816,561	21,144,825
Empresas y otros	12,034,773	11,551,149
Gobierno	<u>2,996,240</u>	<u>-</u>
	<u>44,198,341</u>	<u>34,381,316</u>
	<u>\$ 592,474,001</u>	<u>\$ 373,369,497</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tiene registrada una pérdida por deterioro de \$44,198,341 y \$34,381,316, respectivamente.

A continuación, se presenta el detalle del saldo de las cuentas por cobrar por bucket de mora, así como la reserva por pérdidas crediticias correspondiente, así como la distribución de la reserva por segmento de riesgo:

	Tasa de pérdida promedio ponderada	Provisión para deterioro de valor	Importe en libros	
			bruto	Importe en libros bruto
			2020	2019
Vigentes	0.01%	\$ 92,853	\$ 92,853	\$ 59,467
De 1 a 30 días	0.66%	4,172,621	4,172,621	328,622
De 31 a 60 días	0.18%	1,161,949	1,161,949	232,489
De 61 a 90 días	0.08%	501,840	501,840	524,124
De 91 a 180 días	0.13%	828,817	828,817	-
De 181 a 360 días	0.16%	1,000,179	1,000,179	-
Mayores a 360 días	5.72%	<u>36,440,082</u>	<u>36,440,082</u>	<u>33,236,614</u>
		<u>\$ 44,198,341</u>	<u>\$ 44,198,341</u>	<u>\$ 34,381,316</u>



El segmento con mayor porcentaje de reserva es público en general, mientras que el porcentaje de reserva más bajo corresponde al segmento gobierno; esto se debe tanto al nivel de riesgo que presentan, con respecto a su comportamiento de pago y a la distribución del saldo por bucket de antigüedad.

Segmento	Saldo	PCE
Privado	\$ 12,034,773	7.46%
Gobierno	2,996,240	26.83%
Aseguradoras	3,350,767	00.81%
Particulares	<u>25,816,561</u>	<u>45.93%</u>
	<u>\$ 44,198,341</u>	<u>-</u>

e. **Administración de riesgo de crédito**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

A continuación, se muestran los vencimientos contractuales de los pasivos financieros. No se prevé que los flujos de efectivo que se incluyen en el análisis de vencimiento pudieran presentarse significativamente antes, o por montos sensiblemente diferentes.

	2020						
	Valor en libros	A un año	Más de 2	3	4	5	más de 5
Deuda a corto y largo plazo	\$ 1,009,050,072	\$ 63,980,202	\$ 74,983,389	\$ 75,134,540	\$ 75,297,526	\$ 1,081,787,168	\$ -
Proveedores	345,923,604	345,923,604	-	-	-	-	-
Arrendamiento a corto y largo plazo	<u>293,943,617</u>	<u>87,708,213</u>	<u>70,789,615</u>	<u>54,324,105</u>	<u>34,687,046</u>	<u>35,588,491</u>	<u>10,846,147</u>
	<u>\$ 1,648,917,293</u>	<u>\$ 497,612,019</u>	<u>\$ 145,773,084</u>	<u>\$ 129,458,645</u>	<u>\$ 109,984,572</u>	<u>\$ 1,117,375,659</u>	<u>\$ 10,846,147</u>
	2019						
	Valor en libros	A un año	Más de 2	3	4	5	más de 5
Deuda a corto y largo plazo	\$ 1,223,528,418	\$ 417,898,575	\$ 269,191,742	\$ 250,779,101	\$ 232,366,459	\$ 214,033,812	\$ 164,800,384
Proveedores	241,702,320	241,702,320	-	-	-	-	-
Arrendamiento a corto y largo plazo	<u>309,115,736</u>	<u>109,038,245</u>	<u>90,040,883</u>	<u>74,114,643</u>	<u>59,496,212</u>	<u>37,914,805</u>	<u>43,979,705</u>
	<u>\$ 1,774,346,474</u>	<u>\$ 768,639,140.00</u>	<u>\$ 359,232,625</u>	<u>\$ 324,893,744</u>	<u>\$ 291,862,671</u>	<u>\$ 251,948,617</u>	<u>\$ 208,780,089</u>

Cuentas por cobrar y cuentas por pagar: son de corto plazo por lo que se considera que el valor en libros es igual al valor razonable.



f. **Valor razonable versus en libros y jerarquía de valor razonable**

En la tabla siguiente se presentan los valores razonables de los activos y pasivos financieros, conjuntamente con los valores en libros que se muestran en el estado consolidado de situación financiera, así como su jerarquía de valor razonable en atención a lo siguiente:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en los mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: insumos distintos a precios cotizados que se incluyen dentro del Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, sea directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de los precios).
- Nivel 3: insumos para el activo o pasivo que no se basen en datos de mercado observable para (insumos inobservables).

	2020		Jerarquía
	Valor en libros	Valor razonable	
<u>Activos financieros:</u>			
Inversiones temporales (Nota 5)	\$ 464,649,367	\$ 464,649,367	Nivel 1
Cuentas por cobrar (Nota 6)	592,474,001	592,474,001	
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	<u>13,941,007</u>	<u>13,941,007</u>	
	<u><u>1,071,064,375</u></u>	<u><u>1,071,064,375</u></u>	
<u>Pasivos financieros:</u>			
Proveedores	\$ 345,923,604	\$ 345,923,604	Nivel 2
Deuda a corto y largo plazo (Nota 18 y 19)	<u>1,009,050,072</u>	<u>1,371,182,825</u>	Nivel 2
	<u><u>1,354,973,676</u></u>	<u><u>1,717,106,429</u></u>	
	2019		Jerarquía
	Valor en libros	Valor Razonable	
<u>Activos financieros:</u>			
Inversiones temporales (Nota 5)	\$ 175,669,400	\$ 175,669,400	Nivel 1
Cuentas por cobrar (Nota 6)	373,369,497	373,369,497	
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	<u>7,523,085</u>	<u>7,523,085</u>	
	<u><u>\$ 556,561,982</u></u>	<u><u>\$ 556,561,982</u></u>	
<u>Pasivos financieros:</u>			
Proveedores	\$ 241,702,320	\$ 241,702,320	Nivel 2
Deuda a corto y largo plazo (nota 18)	<u>1,223,528,418</u>	<u>1,549,070,073</u>	Nivel 2
	<u><u>\$ 1,465,230,738</u></u>	<u><u>\$ 1,790,772,393</u></u>	



23. Capital contable

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

a. Estructura del capital social

Los movimientos en el capital social y superávit en suscripción de acciones se muestran a continuación:

	Número de acciones	Capital social	Superávit en suscripción de acciones
Cifras al 31 de diciembre de 2018	123,281,750	517,869,032	121,280,931
Cifras al 31 de diciembre de 2019	123,281,750	517,869,032	121,280,931
Suscripción de acciones	-	4,900	-
Cifras al 31 de diciembre de 2020	123,281,750	517,873,932	121,280,931

El capital social del Grupo asciende a \$517,873,932 el cual está conformado por \$228,054,589 de capital fijo y \$289,819,343 de capital variable, representado por 123,281,750 acciones comunes, nominativas, integrado por 53,530,464 acciones serie "B" clase I y 69,751,286 acciones serie "B" clase II. Las acciones de la serie "B" clase I representan el 43% del capital social y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos. La serie "B" clase II representa el 56% del capital social y son de libre suscripción.

b. Dividendos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 hay dividendos por pagar por \$13,687,442 y \$18,181,101, respectivamente.

Durante 2020 y 2019 se pagaron dividendos por \$185,759 y \$1,226,418, respectivamente.

Durante 2020 y 2019, prescribieron dividendos no pagados por \$4,307,900 y \$4,542,145 respectivamente

c. Reserva de recompra de acciones

La ley del Mercado de Valores establece la posibilidad de que las empresas inscritas en la Bolsa de Valores adquieran temporalmente parte de sus acciones, con objeto de fortalecer la oferta y demanda en el mercado de valores. Para ello, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores estableció disposiciones específicas relativas a la adquisición de acciones, requiriendo, entre otras, la creación de una reserva para recompra de acciones con cargo a utilidades acumuladas.

El total de las acciones recompradas no deben exceder el 5% del total de las acciones liberadas, éstas tendrán que ser recolocadas en un plazo máximo de un año y no se consideran en el pago de dividendos.

El superávit en suscripción de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago de las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas, o su valor teórico (importe del capital social pagado entre el número de acciones en circulación) en el caso de acciones sin valor nominal, adicionado de su actualización, al 31 de diciembre de 2012. Las acciones propias recompradas disponibles se reclasifican al capital contribuido.



d. *Restricciones al capital contable*

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2020, la reserva legal asciende a \$103,573,805, cifra que ha alcanzado el monto mínimo requerido.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Entidad, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% restante.

Durante el período de enero a diciembre 2020 y 2019, la administración del Grupo decidió realizar la recompra de 9,978,840 y 97,047 acciones por un importe de \$230,602,694 y 2,054,638 respectivamente.

Después de los movimientos antes mencionados, la reserva para recompra de acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 equivale a un monto de \$2,975,667 y por \$197,488,662, respectivamente

e. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2020	2019
Cuenta de capital de aportación	\$ 3,084,861,665	\$ 4,147,341,579
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>4,944,779,220</u>	<u>2,990,644,664</u>
Total	<u>\$ 8,029,640,885</u>	<u>\$ 7,137,986,243</u>

f. *Reserva por ganancia y pérdidas actuarial*

Comprende las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los ajustes por la experiencia adquirida y cambios en los supuestos actuariales a la fecha de cierre, netas de impuestos a la utilidad diferidos. El monto acumulado de impuestos a la utilidad diferidos es por un total de \$ 4,151,708 al 31 de diciembre de 2020.

24. Participación no controladora

a. A continuación, se presentan la integración de la participación no controladora:

	Importe
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	\$ 890,262
Participación en los resultados al 31 de diciembre de 2018	54,737
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	944,999
Participación en los resultados al 31 de diciembre de 2019	15,897
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	960,896
Participación en los resultados al 31 de diciembre de 2020	<u>22,879</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 983,775</u>



- b. La tabla de abajo muestra el detalle de la participación no controlada de las principales subsidiarias de la Entidad con participación importante:

Subsidiaria	País	Participación no controladora		Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora		Participación no controladora Acumulada	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019
Corporación de Atención Médica, S. A. de C.V.	México	0.000002%	0.000002%	\$ -	\$ -	\$ 29	\$ 29
Inmobiliaria Médica Sur, S. A. de C. V.	México	0.002000%	0.002000%	247	11	913	666
Servicios MSB, S. A. de C. V.	México	0.002000%	0.002000%	230	283	17,301	17,071
Servicios Aidicare MS, S.A. de C.V.	México	0.490000%	0.490000%	(837)	-	(837)	-
Servicios de Administración Hospitalaria, S.A. de C.V.	México	1.000000%	1.000000%	22,897	15,414	954,611	931,715
Servicios Hoteleros MS, S.A. de C.V.	México	0.002000%	0.002000%	(4)	109	6,557	6,561
Servicios de Operación Hospitalaria MS, S.A. de C.V.	México	0.020000%	0.020000%	333	79	5,105	4,772
Santa Teresa Institución Gineco Obstétrica, S.A. de C.V.	México	0.000045%	0.000045%	(3)	(3)	(185)	(183)
Servicios Administrativos MSB, S.A. de C.V.	México	0.002000%	0.002000%	16	4	281	265
Gestión Directiva MSB, S.A. de C.V.	México	0.000000%	0.000000%	-	-	-	-
				<u>\$ 22,879</u>	<u>\$ 15,897</u>	<u>\$ 983,775</u>	<u>\$ 960,896</u>

25. Utilidad por acción

El importe de las utilidades básicas por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los tenedores del capital ordinario de la controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

El importe de las utilidades diluidas por acción se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los tenedores del capital ordinario de la controladora (después de ajustarla debido a los intereses sobre las acciones preferenciales convertibles) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se hubieran emitido al momento de convertir todas las acciones ordinarias potenciales diluidas en acciones ordinarias. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad no tiene utilidades diluidas por acción.

La siguiente tabla muestra los datos de ingresos y acciones utilizados en el cálculo de las utilidades básicas y diluidas por acción.

	2020	2019
Utilidad neta:		
Atribuible a los accionistas	\$ 558,850,701	\$ 140,567,680
Acciones:		
Promedio ponderada de acciones en circulación	<u>123,281,750</u>	<u>123,281,750</u>
Utilidad neta básica y diluida por acción de operaciones continuas y discontinuas (pesos por acción)	<u>\$ 4.53</u>	<u>\$ 1.14</u>
Utilidad neta básica y diluida por acción de operaciones continuas (pesos por acción)	<u>\$ 4.53</u>	<u>\$ 1.14</u>



26. Ingresos

	2020	2019
Servicios Hospitalarios	\$ 1,678,602,534	\$ 1,327,936,477
Servicios Clínicos	2,675,955,200	2,212,897,400
Otros	<u>111,628,200</u>	<u>157,233,800</u>
Total	<u>\$ 4,466,185,934</u>	<u>\$ 3,698,067,677</u>

Gastos de venta y administración

	2020	2019
Sueldos y prestaciones	\$ 339,438,179	\$ 329,614,691
Carga social	35,243,808	34,626,163
Bonos	33,835,733	18,111,965
Otros costos de personal	18,515,100	23,448,367
Depreciación	55,252,769	62,368,187
Servicios profesionales y asesorías	45,055,713	56,429,986
Incobrables	38,308,144	15,578,290
Mantenimientos	36,100,804	40,072,157
Publicidad y propaganda	31,051,538	42,454,845
Agua, luz, predial	26,850,674	29,996,780
Materiales	22,997,129	23,352,732
Servicios de limpieza	15,021,431	11,491,008
Servicios de seguridad	14,980,062	11,479,479
Seguros y fianzas	14,134,807	15,729,170
Otros	<u>8,115,199</u>	<u>17,779,169</u>
	<u>\$ 734,901,090</u>	<u>\$ 732,532,989</u>

27. Otros gastos (ingresos), netos

	2020	2019
Cancelación de proveedores	\$ (330,523)	\$ (1,556,588)
Cierre de comprobantes años anteriores	(2,282,901)	-
Descuentos IFRS de arrendadores	(2,904,404)	-
Otros (ingresos)	(7,874,096)	(34,475,974)
Cargos y comisiones por tarjetas de crédito, netas	28,790,120	24,450,455
Notas de Crédito UNAM ejercicios anteriores	3,759,113	-
Pérdida en venta de Inmueble, equipo de transporte y/o bajas de activos fijos	25,514,905	1,617,036
PTU	3,528,614	-
Otros gastos	<u>8,339,932</u>	<u>6,320,972</u>
Total	<u>\$ 56,540,760</u>	<u>\$ (3,644,099)</u>

28. Información financiera por segmento

Esta información se presenta en base a los principales segmentos de negocio en base al enfoque gerencial. A continuación, se desglosa el comportamiento financiero de los últimos dos años:



La Entidad está organizada en dos grandes divisiones operativas integradas por: ingresos por servicios hospitalarios, diagnósticos y clínicas y otros, todas encabezadas por la misma administración.

	2020			
	Servicios hospitalarios	Diagnóstico y clínicas	Otros	Consolidado
Ingresos totales	\$ 1,678,602,534	\$ 2,675,955,200	\$ 111,628,200	\$ 4,466,185,934
	2019			
	Servicios hospitalarios	Diagnóstico y clínicas	Otros	Consolidado
Ingresos totales	\$ 1,327,936,477	\$ 2,212,897,400	\$ 157,233,800	\$ 3,698,067,677

29. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Compensaciones y Prestaciones a Funcionarios

El monto total de las compensaciones pagadas por la Entidad a sus consejeros y funcionarios principales por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de aproximadamente \$115,688,004 y \$92,473,403, respectivamente.

La Entidad continuamente revisa los sueldos, bonos y otros planes de compensación a fin de ofrecer a sus empleados condiciones competitivas de compensación.

30. Compromisos y pasivo contingentes

- a. El Grupo se encuentra involucrado en varios juicios, en su mayoría laborales, sobre los cuales sus abogados han determinado obtener un fallo desfavorable para el Grupo, para tales efectos el Grupo ha provisionado \$ 24,136,930 y \$24,070,579 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.
- b. Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la Nota 20.
- c. El Grupo se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.
- d. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- e. De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

31. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 5 de abril de 2021, por el Lic. Juan Carlos Griera Hernan, Director General y la C.P. Marisol Vazquez Mellado Mollón, Directora de Administración y Finanzas, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Gobierno de la entidad y la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

